

# POSGRADOS

---

## MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA CON MENCIÓN EN NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y DIVERSIDAD

RPC-SO-06-NO.196-2021

### OPCIÓN DE TITULACIÓN:

PROYECTO DE TITULACIÓN CON COMPONENTES  
DE INVESTIGACIÓN APLICADA Y/O DE  
DESARROLLO

### TEMA:

LA INFLUENCIA DE LOS CONFLICTOS  
PARENTALES EN LOS NIVELES DE  
ANSIEDAD DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 6  
A 12 AÑOS, DURANTE LA PERMANENCIA  
EN LA SALA LÚDICA DE LA  
UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA NIÑEZ Y  
ADOLESCENCIA MARISCAL SUCRE,  
QUITO PERIODO 2022

### AUTORA

CARMEN ARACELY ARIAS ADRIANO

### DIRECTOR:

FELIPE EDMUNDO WEBSTER  
CORDERO

QUITO – ECUADOR  
2023



**Autor(es):**

Carmen Aracely Arias Adriano  
Licenciada en Ciencias de la Educación mención Parvularia  
Candidata a Magíster en Psicología con Mención en Niñez,  
Adolescencia y Diversidad por la Universidad Politécnica Salesiana –  
SedeQuito.  
carmenarias19@hotmail.com

**Dirigido por:**

Felipe Edmundo Webster Cordero  
Psicólogo clínico  
Máster en formación especializada en Neuropsicología Clínica  
felipe.webster@ucuenca.edu.ec

Todos los derechos reservados.

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la Ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra para fines comerciales, sin contar con autorización de los titulares de propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual. Se permite la libre difusión de este texto con fines académicos investigativos por cualquier medio, con la debida notificación a los autores.

DERECHOS RESERVADOS

2023© Universidad Politécnica Salesiana.

QUITO– ECUADOR – SUDAMÉRICA

**Carmen Aracely Arias Adriano**

***La influencia de los conflictos parentales en los niveles de ansiedad de los niños y niñas de 6 a 12 años, durante la permanencia en la sala lúdica de la Unidad Judicial de Familia Niñez y Adolescencia Mariscal Sucre, Quito periodo 2022***

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo se lo dedico a mis padres, quienes desde siempre han confiado y han apostado todo por mí y mi desarrollo personal y profesional. A mis hijos que, en un período de crisis familiar, fueron ejemplo clave para la realización de este trabajo enfocado en la realidad actual que viven niños y niñas a diario junto con sus padres. Finalmente a mí misma, pues una vez más pese a los retos y dificultades la vida y constancia me demostraron que todo es posible y se puede llegar a la meta sintiéndome merecedora de este logro.

Aracely Arias.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios por permitirme un logro más en mis estudios y poder superarme cada día, a mis padres por el esfuerzo realizado y los recursos implementados tanto de tiempo como recursos económicos, para poder alcanzar esta meta propuesta.

A mis amigos y compañeros que me enseñaron que en equipo todo se puede y al estar pendientes de este proceso fueron de gran apoyo y ayuda para su realización y culminación.

Agradezco a la vida por haberme brindado la fortaleza necesaria, para cumplir el objetivo, pese a la crisis familiar y personal que tuve que afrontar durante este tiempo.

# TABLA DE CONTENIDO

Resumen .....	8
Abstract .....	9
1. Introducción .....	10
2. Determinación del Problema.....	12
2.1 Justificación .....	14
Objetivos.....	16
2.2.1 Objetivo General.....	16
2.2.2    Objetivos Específicos .....	16
3. Marco teórico referencial.....	17
La familia.....	17
3.1.1    Tipos de familia.....	20
Conflictos parentales .....	21
Alienación parental.....	22
Ansiedad .....	23
Teorías sobre la ansiedad .....	24
Síntomas de ansiedad.....	26
Ansiedad en niños y niñas .....	27
Conflictividad parental y ansiedad infantil.....	27
4. Materiales y metodología.....	29
Enfoque.....	29
Diseño de investigación .....	29
Tipo de investigación .....	29
Población .....	30
Muestra .....	30
Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	31
Aspectos de éticos .....	31
Técnicas de análisis de datos.....	32
5. Resultados y discusión.....	33
Conflictos parentales .....	33
Conflictos del niño .....	41
Niveles de ansiedad en los niños y niñas .....	42

---

6. Conclusiones.....	48
7. Recomendaciones.....	50
Referencias .....	53

LA INFLUENCIA DE LOS  
CONFLICTOS  
PARENTALES EN LOS  
NIVELES DE ANSIEDAD  
DE LOS NIÑOS  
Y NIÑAS DE 6 A 12 AÑOS,  
DURANTE LA  
PERMANENCIA EN LA  
SALA LÚDICA DE LA  
UNIDAD  
JUDICIAL DE FAMILIA  
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA  
MARISCAL SUCRE,  
QUITO PERIODO 2022

AUTOR(ES):

CARMEN ARACELY ARIAS ADRIANO

## RESUMEN

---

Los conflictos y tensiones que surgen entre los padres en el entorno familiar, pueden tener un impacto significativo en el bienestar emocional y psicológico de sus hijos. Los niños y niñas, en su proceso de desarrollo, son altamente sensibles a las dinámicas familiares, y los conflictos constantes o mal manejados pueden crear un ambiente hostil que puede impactar en los niveles de ansiedad. Este estudio presentó como objetivo principal el analizar la influencia de los conflictos parentales en los niveles de ansiedad de los niños y niñas, durante la permanencia en las salas lúdicas de la unidad judicial Mariscal Sucre. Para ello, fue utilizada una combinación de métodos cuantitativos y cualitativos, seleccionando un diseño descriptivo, no experimental. Para la muestra fueron seleccionados 50 participantes de 6 a 12 años, también fueron evaluados sus padres o cuidadores, los cuales fueron evaluados por medio de una encuesta diseñada para recopilar datos sobre la frecuencia y la intensidad de los conflictos parentales, así como los síntomas de ansiedad que experimentan los niños y niñas, también fue aplicado el test CMASR 2 orientado a evaluar el grado y naturaleza de la ansiedad.

Los conflictos entre padres son un fenómeno común en muchas familias, y se ha observado que pueden tener un impacto significativo en la salud emocional de los niños y niñas en este grupo de edad. Entre los resultados se evidenció que los niños afectados por los conflictos parentales presentan signos de ansiedad, tales como: comportamientos impulsivos, nerviosismo, temor injustificado, preocupación constante, cambios en el comportamiento y dificultades para relacionarse con otros niños y niñas. Estos hallazgos se presentan con más fuerza en los casos de divorcio por causal, tenencia y visitas supervisadas, por ello es indispensable destacar la importancia de proporcionar un ambiente de apoyo en las salas lúdicas, donde los niños y niñas se sientan seguros para expresar sus emociones y preocupaciones.

**Palabras clave:**

---

Conflictos parentales, ansiedad, salas lúdicas

## ABSTRACT

---

The main objective of this study is to analyze the influence of parental conflicts on the anxiety levels of boys and girls, during their stay in the recreational rooms of the Mariscal Sucre judicial unit. For this, a combination of quantitative and qualitative methods was used, selecting a descriptive, non-experimental design. For the sample, 50 evaluated participants aged 6 to 12 years old and their parents or caregivers were selected, who were evaluated through a survey designed to collect data on the frequency and intensity of parental conflicts, as well as the anxiety symptoms they experienced. children experience, the CMASR 2 test was also applied aimed at evaluating the degree and nature of anxiety in children.

Conflicts between parents are a common phenomenon in many families, and it has been observed that they can have a significant impact on the emotional health of children in this age group. Among the results, various manifestations of anxiety were evident in children affected by parental conflicts. This could include symptoms such as nervousness, constant worry, changes in behavior, and difficulties relating to other children. These findings may highlight the importance of providing a supportive environment in play rooms, where children feel safe to express their emotions and concerns.

**Palabras clave:**

Parental conflicts, anxiety, play rooms.

# 1. INTRODUCCIÓN

---

La familia es un grupo natural que tiene la responsabilidad de regular la conducta y las relaciones de sus miembros, influenciado por la interacción con su entorno. Desde una perspectiva psicológica, la noción de familia implica la creación de lazos afectivos que deben ser compartidos entre todos los miembros, así como el respaldo mutuo, el cuidado, las experiencias compartidas, los valores y el fomento del crecimiento social (Suarez & Vélez, 2018).

Lamentablemente, en ocasiones, las familias no proporcionan un entorno propicio para sus integrantes debido a los problemas en sus relaciones, caracterizado por la presencia de violencia y conflictos frecuentes, así como la negligencia en el cuidado, la falta de límites y normas, lo que afecta tanto a nivel físico como psicológico a cada uno de sus miembros. Esto puede ser el resultado de problemas no resueltos que los padres enfrentan, lo que conduce a un ambiente de inestabilidad y carencias emocionales a lo largo del tiempo (Quiroz et al., 2019)

Por otro lado, como consecuencia de los problemas familiares, los miembros de la familia se vuelven vulnerables y están en riesgo, tanto debido a factores internos como a la influencia social, que contribuyen a la disfuncionalidad a través de crisis recurrentes, desorganización, la falta de cumplimiento de las responsabilidades parentales y el aislamiento (Wainstein & Wittner, 2017).

La exposición constante a los conflictos parentales puede generar en los hijos, problemas emocionales, lo que puede impactar su desarrollo general y como consecuencia presentarse conductas desadaptativas y comportamientos disruptivos, que puede afectar a niños, niñas y adolescentes en diferentes áreas de funcionamiento a nivel social y académico (Villavicencio et al., 2019).

Entre las consecuencias que pueden evidenciarse en los hijos de familias que experimentan conflictos de manera frecuente, se tienen los síntomas de ansiedad, que

resulta una alarma, considerando que de no ser atendidos pueden agravarse y originarse un trastorno, lo que agrava más la situación en el núcleo familiar y puede conllevar a problemas a futuro (Villavicencio et al., 2019).

Como consecuencia, se ven aún más deterioradas las funciones parentales, producto de ello los hijos no se sienten queridos por sus padres y pueden percibir rechazo. Esto también, afecta el establecimiento de normas que permite llevar a cabo un comportamiento social aceptable y es el núcleo familiar el lugar para aprenderlo, pero resulta ineficiente (Ramos & Yasig, 2022).

## 2. DETERMINACIÓN DEL PROBLEMA

En la actualidad resulta cada vez más frecuente la ruptura familiar, según las estadísticas, esta problemática se ha convertido en una situación cotidiana (De la cruz et al., (2022). De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) correspondientes al año 2016, en Ecuador se observa un aumento en la cantidad de divorcios oficialmente registrados. Esta cifra experimentó un crecimiento significativo, pasando de 11.725 casos en el año 2005 a 25.692 en 2015. En contraste, se registró una disminución en el número de matrimonios, que pasó de 66.612 en 2005 a 60.636 en 2015, representando una disminución del 8,9%. Del mismo modo, considerando el estado civil, en el año 2015, 6.831 hombres que previamente se habían divorciado optaron por contraer matrimonio nuevamente, en comparación con 5.023 mujeres que tomaron la misma elección. Por otro lado, la edad promedio para contraer matrimonio en Ecuador se sitúa en los 32 años para los hombres y los 29 años para las mujeres.

De igual manera el INEC (2016), Indica que la duración de los matrimonios, desde su celebración en el registro civil, se sitúa en aproximadamente 16 años, lo que representa un aumento de dos puntos porcentuales en comparación con los datos de 2005, cuando el promedio de duración del matrimonio era de 14 años, según el informe. De acuerdo con los hallazgos de este informe, se establece que la edad promedio para experimentar un divorcio es de 42 años para hombres y 39 años para mujeres. En el año 2015, se observa que el 17,08% de los hombres se divorciaron en el rango de edades de 35 a 39 años, mientras que un 17,22% de las mujeres lo hicieron entre los 30 y 34 años.

Cabe destacar, que los deteriorados vínculos afectivos en el ambiente familiar en especial entre las relaciones entre los conyugues dan lugar a alteraciones emocionales entre los hijos. En cambio, si existiera un buen ambiente familiar, en donde los problemas sean manejados de manera funcional y adaptativa, esto puede convertirse en un factor protector individual y colectivo (Gómez et al., 2017).

En Ecuador el Consejo de la Judicatura implementó las salas lúdicas en el año 2012, emitiendo la resolución No. 068-2012, en la cual se detalla la finalidad de estos espacios, como un nuevo modelo de gestión en las Unidades Judiciales de Familia Niñez y Adolescencia. La creación de estos espacios está destinada a brindar un servicio a los niños, niñas y adolescentes que acuden junto a sus padres a realizar trámites judiciales a diario, haciendo que la permanencia de los menores sea más cómoda en la Unidad Judicial (Consejo de la Judicatura, 2012)

Los niños y niñas asisten a las unidades judiciales junto a sus padres por diversos motivos, entre ellos: procesos judiciales de tenencia, divorcio, régimen de visitas, acogimiento familiar, pensiones alimenticias, recuperación de menores o visitas supervisadas; la permanencia de los menores en las salas lúdicas puede variar de 30 minutos mínimo hasta 3 o 4 horas, dependiendo el trámite que sus progenitores realicen. En cuanto a la situación judicial, en la actualidad se posee una imagen de la familia ecuatoriana conflictuada, en constante tensión. A los consultorios jurídicos son remitidos frecuentemente casos de divorcio, abandono, violencia, y de pensiones alimenticias impagas; siendo el juicio de alimentos el proceso judicial más común en las unidades judiciales (Jurado & De Domingo, 2019).

Los procesos legales tienen efectos significativos en el desarrollo emocional, psicológico y personal de un niño. En estos procedimientos, la dinámica familiar es extremadamente complicada. Con el tiempo, se ha hecho evidente que cada caso judicial contiene una narrativa social compleja, con historias de abuso, maltrato y superación. Estos casos pueden involucrar elementos como la separación de los padres, el abandono de uno de ellos, la ruptura de vínculos emocionales, la pérdida de confianza y respeto, la continua ausencia de uno de los padres en términos físicos, domésticos, emocionales y económicos. así como la dificultad para alcanzar un acuerdo duradero basado en el interés superior del niño (Jurado & De Domingo, 2019).

En procesos de tenencia compartida puede presentarse la alienación parental, esto trae también como consecuencia que se creen sentimientos negativos hacia el otro progenitor, o también hacia ellos mismos; luego de una ruptura matrimonial los hijos

suelen presentar sentimientos de culpa y viven situaciones de ansiedad y estrés a consecuencia de su separación, puesto que los menores pretenden cubrir roles que no les corresponden, e intentan tomar el rol de padre o madre en relación al núcleo familiar(Mero, 2021).

Ecuador es el país No. 11 con más casos de desórdenes de ansiedad en Latinoamérica, con la posibilidad de presentar un incremento del 15% anual en niños y niñas entre seis y once años según datos estimados de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2016). La ansiedad es uno de los trastornos más comunes en niños y niñas en edad escolar; las cifras son alarmantes y los síntomas que presentan los niños, niñas y adolescentes pueden causar posibles daños en su desarrollo, la interacción familiar y también en varios sectores de la sociedad: salud, educación y economía(Moreira, 2021).

Existen varias causas para la aparición de ansiedad en los niños y niñas, entre las cuales se puede mencionar: trastornos de ansiedad exteriorizados por parte de los padres y que se transforman en conductas que en adelante pueden ser imitadas por los niños y niñas dentro del hogar y en otros entornos; el estilo educativo o la forma de crianza dentro de la familia, experiencias de aprendizaje negativas presenciadas por los niños y niñas sucesos que generan estrés y tensión como enfermedades familiares, muerte de algún familiar, el divorcio de sus padres o diferentes problemas judiciales que pueden poner en riesgo la tranquilidad y la integridad del niño (Hernández et al, 2017).

## 2.1 JUSTIFICACIÓN

Por medio de esta investigación se pretende conocer de qué manera influyen los conflictos parentales, en los niveles de ansiedad que pueden presentar los niños y niñas en la sala lúdica de la unidad judicial, puesto que se han evidenciado algunas dificultades para poder relacionarse o jugar con espontaneidad dentro de este espacio. La ansiedad, es la respuesta que tiene el organismo cuando el cerebro interpreta que existe un peligro; rasgo que se hace presente cuando surge una conducta negativa por parte de sus progenitores que puede involucrar a los hijos en conflictos que generan daños psicológicos y afectivos. En casos judiciales es evidente la manipulación mental de los

niños y niñas, desmoralizando constantemente al otro progenitor, para provocar el rechazo; esto puede provocar problemas en el desarrollo de la personalidad y conducta de los niños y niñas, desencadenando trastornos psicológicos como: depresión, ansiedad, baja autoestima, estrés entre otros (Balseca, 2020).

Por lo tanto, se han introducido las salas de juegos con el propósito de ofrecer a los niños y niñas que están involucrados en procedimientos legales un lugar donde puedan distraerse. Estas áreas han sido diseñadas para permitir que jueguen, ya que esta actividad desempeña un papel fundamental en el desarrollo de habilidades esenciales relacionadas con la socialización, promoviendo una convivencia saludable en la que se fomentan actitudes pacíficas y armoniosas basadas en una cultura de paz (Bruner, 1984).

Además, es de vital importancia comprender las características de los niños y niñas en relación con sus habilidades sociales, su comunicación, interacción, emociones y, sobre todo, sus relaciones interpersonales. Esto es crucial para que los participantes puedan disfrutar de las actividades en la sala de juegos y para que puedan manejar los rasgos de ansiedad a través de las actividades propuestas en este entorno (Unuzungo et al., 2022).

A nivel social, esta investigación se justifica al ofrecer beneficios a la comunidad al realizar un diagnóstico de la situación de las familias como una medida preventiva ante una problemática latente. Esto permite ofrecer recomendaciones para prevenir los riesgos asociados con conflictos entre padres y sus consecuencias en el comportamiento, las emociones y la interacción social de los niños y niñas. Además, aporta desde una perspectiva teórica al proporcionar valoraciones importantes relacionadas con el uso de teorías especializadas, lo que servirá como referencia para futuras investigaciones que utilicen datos recopilados en instrumentos de investigación similares. Esta información puede ser utilizada para implementar medidas destinadas a mejorar la gestión de conflictos en las familias.

Esta investigación también se justifica desde un punto de vista práctico, ya que ofrece

resultados concretos que pueden servir como guía para abordar problemas sociales. Asimismo, se incrementa la conciencia acerca de la relevancia de la salud mental, el bienestar emocional y la responsabilidad familiar en el crecimiento de los miembros de la sociedad. En última instancia, desde un punto de vista metodológico, este estudio aporta como punto de partida o referencia para otros investigadores que se centran en examinar la variable y la cuestión abordada en esta investigación. También, contribuye al desarrollo del conocimiento sobre las variables investigadas

## OBJETIVOS

### 2.2.1 OBJETIVO GENERAL

Analizar la influencia de los conflictos parentales en los niveles de ansiedad de los niños y niñas, durante la permanencia en las salas lúdicas de la unidad judicial Mariscal Sucre.

### 2.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar los conflictos parentales que pueden influenciar en los niveles de ansiedad de los niños y niñas que acuden a la sala lúdica.
- Reconocer los niveles de ansiedad que pueden presentar los niños y niñas durante la permanencia en la sala lúdica.

## 3. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

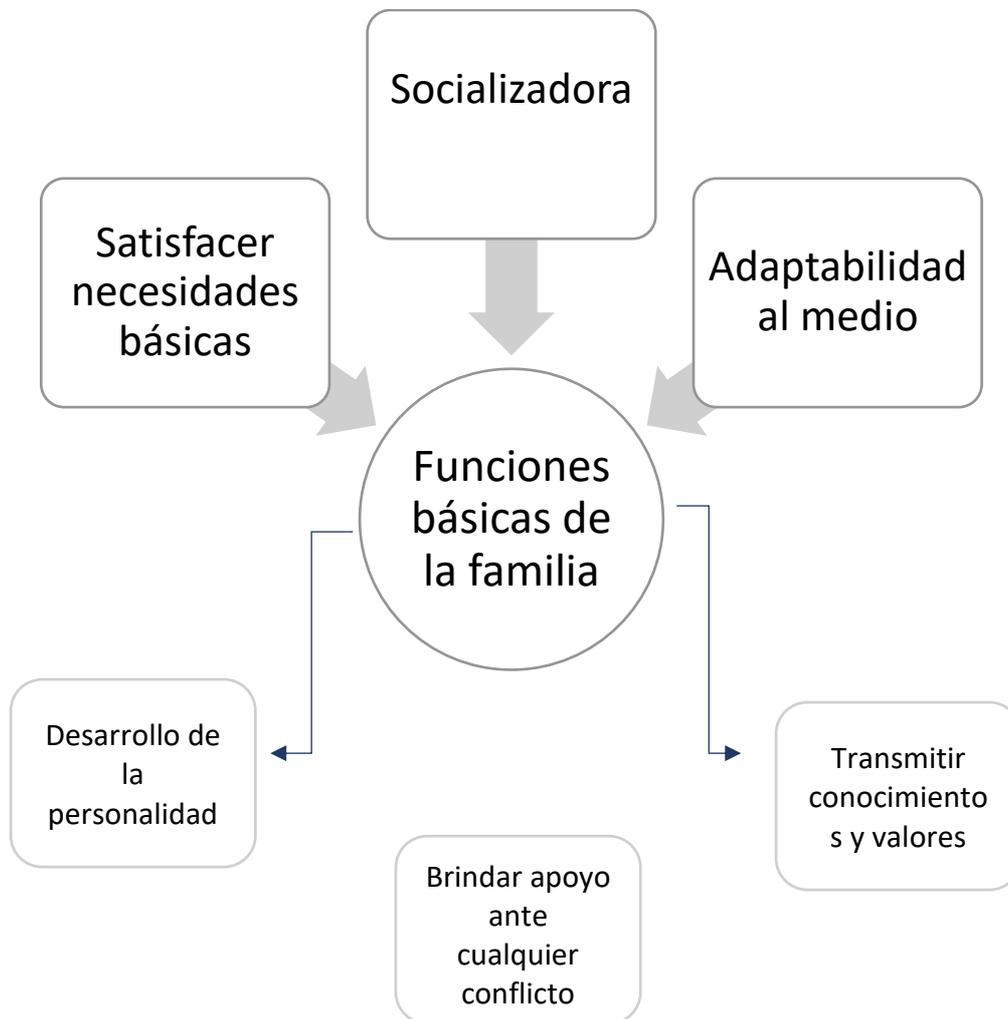
---

### LA FAMILIA

La familia desempeña una amplia gama de roles en la sociedad. Más allá de su responsabilidad fundamental de educar a las futuras generaciones, es en el seno de la familia donde se aprenden las primeras normas de comportamiento. Es el primer entorno social al que un niño se expone antes de interactuar con la sociedad en general. Por tanto, la familia se considera el principal agente de socialización y, de hecho, el más influyente. En este contexto, los individuos tienen su primera experiencia de interacción con otros y adquieren sus pautas de comportamiento (Wainstein & Wittner, 2017).

Es importante destacar que, al igual que las personas son diversas y poseen características individuales que las distinguen, las familias también tienen rasgos distintivos que las identifican y les otorgan su singularidad. Esto contribuye a forjar la identidad de cada individuo en función del grupo en el que ha crecido. En otras palabras, no existe un modelo uniforme de comportamiento familiar, ya que cada familia se ve influenciada por su contexto, su cultura y la personalidad de sus miembros (Wainstein & Wittner, 2017).

Para comprender mejor las funciones del sistema familiar, es esencial considerar que la familia se compone de varios subsistemas, y cada uno de ellos presenta sus propias características y estilos de crianza, lo que hace que cada familia sea única. Además, aspectos como la composición familiar, su desarrollo, demografía e integración son relevantes para determinar el nivel de funcionalidad que forma parte de la dinámica familiar (Marin, 2018).

**Figura 1***Funciones básicas de la familia*

En la figura 1 se evidencian las funciones principales que tienen las familias con hijos, aparte de satisfacer las necesidades básicas como principal rol, la familia es el lugar donde los seres humanos aprenden a socializar, por tal razón es aquí donde niños y niñas aprenden a adaptarse al medio al obtener patrones de comportamiento y valores que le permitan interactuar en otros grupos, y además es aquí en donde observa estrategias de afrontamiento a problemas, que podrá usar a futuro. De igual manera, es en este contexto donde se desarrolla la personalidad, por tal razón esta influye en gran medida en sus características.

Según Jiménez (2015), la familia se define como un grupo natural que, con el paso del tiempo, desarrolla diversas pautas de interacción tanto dentro como fuera de sí misma.

Estas interacciones dan lugar a una estructura familiar que regula el comportamiento, las conductas y las relaciones mutuas de sus miembros. En esencia, la familia se considera un grupo social natural cuyo funcionamiento está influenciado por la interacción con su entorno.

Dentro de la familia, cada miembro desempeña roles específicos, y el establecimiento de normas es una responsabilidad que generalmente recae en los padres, aunque esto puede variar según la sociedad, las influencias culturales y el período histórico. Estos factores influyen en las pautas de comportamiento, ya que la familia no existe en aislamiento, sino que forma parte de una red de sistemas interconectados que interactúan entre sí (Méndez, 2018).

El sistema familiar se caracteriza por tener una identidad propia y distintiva en comparación con otros sistemas en su entorno. Además, se autorregula debido a su dinamismo, lo que permite identificar las interacciones sociales, tanto en términos de las relaciones afectivas entre sus miembros como de las interacciones que ocurren dentro y fuera de la familia (Méndez, 2018).

Conforme un niño interactúa con su entorno, se enfrenta a situaciones cada vez más complejas y debe adquirir nuevos modelos de comunicación, pensamiento y lenguaje. Para lograrlo, necesita desarrollar habilidades sociales que le permitan abordar adecuadamente estas situaciones, y la familia, como su primer agente de socialización, juega un papel fundamental en este proceso.

La familia se considera el primer y más importante sistema de apoyo social y psicológico que una persona tiene a lo largo de su vida. Cumple la función de brindar protección en medio de los conflictos cotidianos ya lo largo del ciclo vital. En otras palabras, la familia es la principal red de apoyo ante los desafíos que surgen en la vida. Esta tarea es vital en todas las fases de la existencia, ya que cada persona necesita respaldo social y familiar, siendo en muchos casos determinante. La asistencia que alguien obtiene y la percepción que tiene de ella constituyen recursos fundamentales para afrontar diversas situaciones y evitar consecuencias más graves tanto a nivel físico como psicológico.

### 3.1.1 TIPOS DE FAMILIA

La clasificación de la familia varía según su composición, es decir del rol que tiene cada uno de sus miembros y como este conformada. Al respecto el Instituto de Capacitación y Actualización (ICA, 2020) la tipifica de la siguiente manera:

- Familia nuclear (biparental): Se refiere a la familia compuesta por un padre, una madre y sus hijos. Esta estructura es ampliamente aceptada en términos sociales y ha sido un modelo predominante en la socialización.
- Familia monoparental: En este caso, un solo progenitor asume la responsabilidad de la crianza de los hijos. Esto puede generar una carga significativa para una sola persona, ya menudo otros familiares acaban brindando apoyo.
- Familia adoptiva: Estas familias están formadas por hijos adoptados, ya sea a través de procesos legales o de acogida. En ocasiones, personas cercanas a la pareja o al padre terminan siendo consideradas miembros de la familia.
- Familia sin hijos: Esta familia se caracteriza por no tener hijos, ya sea por elección de la pareja o debido a limitaciones biológicas.
- Familia de padres separados: Se originan a raíz de conflicto.
- Familias compuestas o familias reconstruidas: En esta dinámica, se generan diversas familias nucleares a raíz de la separación de una familia original, las cuales luego se reorganizan en nuevas unidades familiares. Esto puede dar lugar a la presencia de padrastros, madrastras o hermanastros en la estructura familiar.
- Familia extensa: Estas familias suelen contar con más miembros que la familia nuclear convencional (padre y madre). La responsabilidad de la crianza se distribuye entre todas las personas que residen en el hogar, incluyendo padres, abuelos, primos y otros parientes. También puede darse cuenta cuando uno de los hijos de la familia tiene su propia descendencia y continúa viviendo bajo el mismo techo.
- Familia homoparental: Este tipo de familia está conformada por ambos padres o madreshomosexuales. Se presenta como un modelo familiar más contemporáneo en comparación con otros sistemas tradicionales reconocidos.

## CONFLICTOS PARENTALES

La familia depende de la relación entre la pareja, de su manera de interactuar va a depender el comportamiento de los demás miembros, en especial de los hijos. De presentarse problemas entre los conyugues de manera frecuente y además no se manejen de forma adecuada, puede conllevar a conflictos y causar un impacto a nivel psicológico y/o físico en los niños y niñas (Khurshid et al., 2019).

Debe señalarse, que cuando se hace referencia a los conflictos parentales esto abarca diversas manifestaciones de violencia a nivel físico, verbal, psicológico, también se trata de la ineficacia de los padres en la resolución y manejos de los problemas que se presentan de forma cotidiana. Debe señalarse, que los conflictos forman parte de la naturaleza humana, y por ende se van a presentar en los diferentes contextos de interacción social, siendo la familia uno de los más frecuentes. No obstante, si estos sobrepasan la capacidad de respuesta de los padres y los hijos se exponen a este tipo de experiencia de agresión y violencia van a perjudicar su crianza y desarrollo integral (Martínez et al., 2019).

Es importante mencionar, que cuando las parejas comparten amabilidad, confianza y comprensión, sus conflictos se resuelven y pueden manejarlos de manera positiva, amable y constructiva, lo que a su vez afecta la crianza y mejora las relaciones con sus familias. En este sentido, el conflicto se convierte en una lección para todos sus miembros, al servir como ejemplo las estrategias a implementarse para hacer frente a los problemas (Treloar, 2019).

Sin embargo, esto no sucede cuando los padres son hostiles y usan tácticas destructivas, como la agresión verbal o física, o demostraciones de ira, en cuyo caso las emociones y las respuestas conductuales, no resultan la forma idónea para resolver un conflicto, en este caso los niños y niñas aprenderán a ser conflictivos y carecerán de habilidades para resolver problemas. En particular, se cree que el subsistema de la pareja es la fuerza impulsora detrás de otros subsistemas

familiares, como en el caso del padre-hijo. Las cualidades negativas de la relación conyugal se pueden reflejar en todos los aspectos de la relación padre-hijo (Gao et al., 2019).

La presencia de conflicto familiar es un factor de riesgo para niños, niñas y jóvenes, especialmente si el conflicto es frecuente, intenso e insuficientemente resuelto. Contribuye a la desregulación psicológica y se asocia a largo plazo con problemas externalizantes como agresión, vandalismo, mala conducta, bajo rendimiento académico e internalizantes como síntomas de ansiedad y depresión, baja autoestima o malestar psicológico (Gómez et al., 2019).

Los padres con altos niveles de conflicto dejan de cooperar en las tareas de crianza, sus prácticas de crianza son inconsistentes e ineficaces, y esto puede significar que los niños y niñas sean más propensos al conflicto (Fariña et al., 2019).

## ALIENACIÓN PARENTAL

Diversas investigaciones científicas, han revelado que los niños y niñas cuyos padres deciden poner fin a una relación marital o unión de hecho se ven afectados con una variedad de trastornos psicoemocionales, que a menudo son pasados por alto por los padres responsables de su crianza. Se puede evidenciar que ante el conflicto con la pareja algunos padres inculcan a sus hijos una actitud negativa hacia el otro progenitor, sin tener en cuenta el daño que esto puede causar en los niños y niñas (Espinosa et al., 2020).

Esta conducta se conoce como "síndrome de alienación parental", y se trata de un trastorno que afecta a niños, niñas y jóvenes cuando uno de sus padres manifiesta sentimientos adversos hacia el otro progenitor. Esta definición del síndrome fue formulada por Garner (2002) quien lo describió como un trastorno infantil en el que uno o varios hijos llegan a experimentar sentimientos de aversión, desdén o rechazo sin una justificación válida hacia uno de sus padres.

Por lo general, este tipo de hechos se manifiestan en familias tradicionales donde la relación conyugal de los padres se ha roto y estos rechazos o negatividades hacia el niño o joven son creados y perpetuados por el padre que tiene a su cargo la custodia del niño

y menor por su separación. Según Vilalta y Winberg (2017), “en el síndrome de alienación parental un progenitor modela o programa al hijo para que rechace al otro”. (p. 2)

Según, Briz (2018) cuando una pareja se separa, este hecho inevitablemente provoca angustia y afecta a sus miembros, especialmente a los hijos, quienes suelen ser los que más sienten las consecuencias de estos cambios. Con el impacto de quedarse al cuidado de sólo uno de los padres, desarrollan una gran cantidad de aspectos con los que lidiar, los cuales pueden conducir al síndrome de alienación de los padres.

Criterio compartido por Pineda (2018), quien dijo que este síndrome no solo afecta la estabilidad y el equilibrio emocional de los menores, sino que provoca mayor desintegración familiar y afecta los derechos e intereses de los niños y niñas. Si el síndrome entorpece significativamente el desarrollo afectivo del niño, urge la adopción de una legislación que prevenga y sancione esta conducta provocada por los padres y garantice una adecuada protección a los hijos.

## ANSIEDAD

Schmidt y Shoji (2018) definen la ansiedad como una reacción emocional no agradable que se produce por estímulos externos; el sujeto lo puede interpretar como amenazante lo cual puede producir reacciones o cambios fisiológicos y de conducta; así también menciona la existencia de dos tipos, ansiedad rasgo y ansiedad estado.

La ansiedad es catalogada una patología que se origina por experiencias negativas que resultan desagradables, causando alteraciones a nivel emocional y siendo el síntoma inicial el estado de alerta que se presenta ante la sensación de peligro, que por lo general es magnificada o solo percibida por la persona. Cuando se padece de ansiedad, se presenta síntomas físicos que causan alteraciones a nivel estomacal, taquicardia, dificultad para respirar, agitación, problemas de sueño, miedo y angustia (Estrada et al., 2020).

Si la ansiedad no es atendida, esta puede incrementar su gravedad, interfiriendo en todas las áreas de funcionamiento del individuo como consecuencia de la pérdida de

control; esto puede conllevar a desarrollar un trastorno de ansiedad generalizada, llegando a afectar a nivel familiar, laboral/académico y social por los constantes cambios de estados de ánimo, que también conllevan al aislamiento y pérdida del interés por actividades que disfrutaba anteriormente (Botero, 2021).

## TEORÍAS SOBRE LA ANSIEDAD

Desde un enfoque conductista, se postula que en general las conductas que se generan en los seres humanos son aprendidas, y estas pueden estar relacionadas a estímulos favorables o desfavorables. Según la teoría conductista, la ansiedad se presenta como el resultado del condicionamiento ante estímulos específicos que suelen presentarse como propios de las personas, para posteriormente catalogarse como traumáticos o amenazantes; por tal razón, cada vez que la persona debe confrontar estos estímulos se genera la ansiedad (Vinueza, 2017).

Desde la perspectiva de las teorías de aprendizaje, la ansiedad está relacionada a una serie de estímulos tanto condicionados como incondicionados que generan una respuesta emocional. Es decir, la ansiedad es una conducta aprendida a través de la observación y por modelado, donde el individuo aprende a manifestar conductas y reacciones físicas como intranquilidad, movimientos repetitivos, e inconexos, que se presentan producto de los estímulos fisiológicos como respuesta a determinada situación que genera miedo (Vinueza, 2017).

Cuando se habla de rasgo se hace referencia a la personalidad neurótica, esto quiere decir que la persona tiene una tendencia de reaccionar de forma ansiosa, evaluando la mayoría de las situaciones como un peligro o amenaza. Por otro lado, se tiene que el rasgo de ansiedad está influenciado por factores biológicos y aspectos aprendidos. En cuanto al estado de ansiedad, esta se relaciona a una fase emocional que por lo general es transitoria y puede variar en intensidad y frecuencia. Esta se experimenta por el individuo de forma patológica en determinados momentos; se caracteriza por una activación autonómica y somática, además de una percepción consciente y tensión

subjetiva(Schmidt & Shoji, 2018). Por lo general la situación puede ser percibida como una amenaza aun y cuando no exista un peligro real.

Según Santamaría *et al.*(2017), cuando se trata de ansiedad rasgo ambos aspectos están estrechamente relacionados, por tal razón una persona con alto rasgo de ansiedad presentara estados de ansiedad con mayor frecuencia. Debe señalarse, la respuesta de ansiedad es una reacción normal ante cualquier peligro, mientras la respuesta desadaptativa resulta una ansiedad patológica; la diferencia entre ambas es la intensidad y frecuencia que se presentan.

También, se tiene la ansiedad desde la teoría psicoanalítica, la cual plantea que se origina por el conflicto entre un impulso inaceptable y una contra fuerza aplicada por el ego. En relación con este tema, Freud sostiene que la ansiedad es un estado emocional desfavorable que conlleva manifestaciones cognitivas, conductuales y fisiológicas, vinculadas a la activación autonómica. Este teórico señaló aspectos fenomenológicos subjetivos y fisiológicos, concluyendo que es el componente subjetivo el que encierra, en su esencia, la incomodidad inherente a la ansiedad. Respecto a la reacción natural, Freud plantea que resulta una respuesta adaptativa ante cualquier señal de peligro real, activando el organismo preparándolo ante la amenaza(Calles, 2017).

Por último, se presenta la teoría cognitiva, que establece que, ante una situación amenazante, se origina como respuesta la ansiedad de una forma modulada, que a su vez es controlada por otros procesos cognitivos; situaciones similares producirán reacciones de ansiedad parecidas en su grado de intensidad (Vinueza, 2017).

Es decir, la reacción se produce a raíz del significado o interpretación individual que el sujeto otorga a determinada situación. Los procesos cognitivos permiten evaluar la objetividad de la amenaza, lo que permite controlar la respuesta de forma voluntaria. En conclusión, el eje cognitivo del individuo está compuesto por pensamientos, ideas, representaciones gráficas, creencias que se asocian a la ansiedad, es decir surgen ante cualquier evento que signifique un riesgo (Vinueza, 2017).

## SÍNTOMAS DE ANSIEDAD

Basándose en la teoría tridimensional de la ansiedad Del Toro et al. (2014), señalan que las respuestas emocionales pueden generarse a nivel cognitivo subjetivo; fisiológico y motor. A nivel cognitivo, la persona puede manifestar malestar producto de preocupaciones recurrentes, hipervigilancia, se mantiene en constante tensión, siente que no pueden tener el control y todo ello le genera inseguridad, además de tener pensamientos negativos y catastróficos que refuerza el miedo que siente de manera persistente.

En cuanto a los síntomas fisiológicos, estos suelen manifestarse por medio de la activación del sistema nervioso autónomo generando síntomas como taquicardia, incremento en la frecuencia respiratoria, sudoración, tensión muscular y temblores, entre otros. A nivel motor, la ansiedad puede manifestarse con movimientos repetitivos, hiperactividad, así como dificultades a nivel del lenguaje, el cual puede verse enlentecido, acelerado o causando tartamudez (Díaz y De la Iglesia, 2019).

Cuando se manifiesta una ansiedad de grado moderado, el individuo suele experimentar pensamientos y emociones relacionadas con el miedo, la preocupación, la aprehensión y la percepción de una amenaza. Desde una perspectiva psicopatológica, la persona tiende a exagerar la magnitud de la situación generadora de ansiedad, llegando a considerarla como un acontecimiento catastrófico y sobredimensionando la amenaza que representa. Por lo general, esto conlleva la experimentación de sensaciones de pánico y la aparición de pensamientos o imágenes muy concretas que anticipan de manera apocalíptica la ocurrencia de un problema. La respuesta cognitiva, en este contexto, se refiere a los pensamientos y sentimientos que surgen como reacción a un estímulo que se percibe como peligroso y que desencadena la ansiedad. Esta respuesta puede incluir inseguridad, la sensación de pérdida de control, pensamientos negativos acerca de uno mismo, dificultad para tomar decisiones o concentración, y el temor a que los demás noten esta situación (Díaz y De la Iglesia, 2019).

## ANSIEDAD EN NIÑOS Y NIÑAS

El Manual de Diagnóstico y Estadística de los Trastornos Mentales, Quinta Edición (DSM-5), abarca siete trastornos de ansiedad en niños y niñas, que son los siguientes: ansiedad por separación, mutismo selectivo, fobia específica, agorafobia, trastorno de pánico, ansiedad social y trastorno de ansiedad generalizada. Es importante destacar que, a diferencia de la versión anterior del manual, en el DSM-5 no se incluyen trastornos como el obsesivo-compulsivo, la reacción de estrés agudo y el trastorno de estrés postraumático en la categoría de trastornos de ansiedad.

Por su parte, Díaz (2021) señala que las personas que presentan el trastorno de ansiedad generalizada desarrollan afectaciones perdurables, estáticas, incontrolables y cíclicas. Como consecuencia manifiestan estados emocionales aversivos como el nerviosismo, miedo, irritabilidad, culpa o ira; producto de la frecuencia en las ideas recurrentes que surgen posterior a una situación percibida como negativa. Por otro lado, como consecuencia pueden originarse miedos específicos, trastornos del estado de ánimo, disminución de la autoestima, alteración en las relaciones sociales, trastornos de conducta y dificultad en los procesos de aprendizaje.

## CONFLICTIVIDAD PARENTAL Y ANSIEDAD INFANTIL

El impacto que generan los conflictos parentales en los niños y niñas se ha convertido en un tema de interés para la investigación científica, por las repercusiones que esto conlleva a nivel emocional, social y psicológico. Tal es caso del estudio realizado por Leys et al. (2020) sobre la preeminencia de los conflictos parentales por el divorcio de los padres en la evolución de los síntomas depresivos y ansiosos en los hijos durante la edad adulta orientado a evaluar las consecuencias a largo plazo del divorcio en la salud mental de los hijos. Cuyos resultados evidencian que el nivel de conflicto percibido predijo significativamente la manifestación del trastorno de ansiedad; lo que indica que no es la separación lo que afecta la salud mental, sino la exposición a situaciones de conflicto entre los progenitores.

A continuación, se menciona un estudio realizado por Costa et al. (2022) que tenía como propósito analizar los niveles de autoestima y sensibilidad a la ansiedad en niños y niñas de familias intactas y en aquellos cuyos padres se habían divorciado, considerando si la separación había sido conflictiva o no. A partir de los resultados obtenidos, se llegó a la conclusión de que no se observaron diferencias significativas en la manifestación de la ansiedad. Sin embargo, se encontró que los niños y niñas que provenían de familias con separaciones no conflictivas presentaban niveles más elevados de autoestima.

En otro estudio realizado por Gómez et al. (2017), se examina la relación entre la ansiedad infantil, el nivel de conflicto entre los padres y la situación de divorcio de los progenitores, teniendo en cuenta el género y el nivel educativo de los niños y niñas. Los resultados destacaron que no se encontraron diferencias en los niveles de ansiedad entre los estudiantes en función de si sus padres se habían divorciado o no. Sin embargo, la intensidad del conflicto entre los padres sí tuvo un impacto en los niveles de ansiedad, siendo más pronunciado en el caso de las niñas.

## 4. MATERIALES Y METODOLOGÍA

---

### ENFOQUE

Este estudio adoptó un enfoque cuantitativo para su ejecución, empleando la encuesta y la observación como métodos de recopilación de datos. Esta elección facilitó una comprensión más profunda de la problemática analizada. Las conclusiones del estudio se basaron en datos numéricos y se aplicaron técnicas estadísticas para obtener información de manera objetiva, mejorando así la fundamentación del análisis.

En lo que respecta al enfoque cuantitativo Sánchez (2019) señala que este método se caracteriza por el uso de herramientas estadísticas y numéricas que permiten recolectar la información y obtener datos precisos, lo cual permite establecer con exactitud patrones de comportamiento de la población en estudio según la variable evaluada. En este sentido, por medio de los valores numéricos se obtuvieron datos precisos en cuanto a la influencia de los conflictos parentales en los niveles de ansiedad de los niños y niñas.

### DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Fue seleccionado para este estudio un diseño descriptivo, en este sentido, porque evaluó el fenómeno de manera holística y fue descompuesto en sus partes para comprenderlo y brindar datos al respecto. Además, fueron utilizados marcos conceptuales presentados por diversos autores para el análisis y, por último, el estudio descriptivo define las variables que precisamente se miden en este espacio. También, se trató de un estudio transversal porque examina el problema en un momento específico.

### TIPO DE INVESTIGACIÓN

Respecto a la naturaleza de la investigación, se optó por llevar a cabo un estudio no experimental, ya que no se aplicarán intervenciones destinadas a influir en la variable. En lugar de ello, el enfoque se centró en la evaluación de su comportamiento y en la

comprensión de su contribución al fenómeno de estudio tal como se manifiesta en la realidad.

## POBLACIÓN

En cuanto a la selección de los participantes, se elige un grupo de individuos que compartan características similares en la población. En este contexto, se enfocó en los niños y niñas que asisten regularmente a la sala lúdica de la Unidad Judicial de Familia, Niñez y Adolescencia Mariscal Sucre en Quito. Estos niños y niñas, que oscilan entre las edades de 0 y 12 años, suman aproximadamente 85, y participan en la sala lúdica en horario diurno, desde las 8:00 am hasta las 5:00 pm.

## MUESTRA

Para elegir la muestra, se empleó un método de muestreo no probabilístico. Esta técnica implica que los participantes se seleccionan en función de características específicas que fueron relevantes para abordar las preguntas de investigación. En consecuencia, la selección no se realizó de manera aleatoria, sino que se determinaron criterios para definir quiénes serán los participantes. Se optó por una muestra compuesta por 50 individuos de edades comprendidas entre los 6 y 12 años, así como sus respectivos padres o cuidadores, con el propósito de llevar a cabo el estudio.

### **Criterios de Inclusión**

- a) Niños y niñas de 6 a 12 años cuyos padres tuvieran procesos judiciales activos de divorcio, tenencia, régimen de visitas o pensiones alimenticias.
- b) Niños y niñas de 6 a 12 años con un tiempo de permanencia mínima de 1 hora dentro de la sala lúdica de la unidad judicial.
- c) Niños y niñas cuyos padres firmaron el consentimiento informado.

### **Criterios de exclusión**

Se excluyeron del estudio:

- a) Hijos de los funcionarios de la unidad, de abogados patrocinadores, o de defensores públicos.

- b) Niños y niñas que no acudieran con su madre o padre.
- c) Menores que su permanencia fuera menor a 1 hora.

## TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Se considera técnicas de la investigación aquellas necesarias para el desarrollo del proceso investigativo, es así como Ramos (2019) las contempla como “Conjuntos de instrumentos y medios esenciales para cumplir la etapa metodológica de la investigación” (p 7). Las técnicas de investigación permitieron dar respuesta a aquellas preguntas que inicialmente la investigadora diseñó, con la finalidad de ordenar cada una de las etapas del estudio llevando un control de los datos por medio de los instrumentos y técnicas aplicadas.

Se aplicó una encuesta dirigida a los padres de familia o cuidadores directos de los niños y niñas que permanecen en la sala lúdica, para recolectar datos sobre los conflictos o procesos judiciales por los que asisten a la Unidad Judicial, además de los comportamientos o actitudes que los menores pueden tener con otros familiares en el hogar o en el entorno escolar con sus compañeros.

Por otro lado, se aplicó el test CMASR 2 escala corta, diseñado por Reynolds y Richmond (2012) es un instrumento de 49 ítems designados a evaluar el grado y naturaleza de ansiedad. El niño o niña responde a las preguntas con Sí o No en un tiempo de 5 minutos. Como instrumento también se utilizó un cuaderno de observación en el que se recolectaron datos del estado inicial de los niños y niñas en la sala lúdica y determinar si al final de su permanencia existe un cambio favorable o no.

## ASPECTOS DE ÉTICOS

Este estudio se guió por los principios éticos de beneficencia, no maleficencia, autonomía y justicia. En el ámbito de la beneficencia, se buscó contribuir al bienestar de la población estudiada y al contexto abordado mediante las recomendaciones derivadas de los resultados obtenidos. Respecto a la no maleficencia, se prestó atención a cada

detalle que pudiera representar un riesgo para los participantes, implementando como la asignación de códigos en lugar de datos personales para asegurar la confidencialidad y, por ende, preservar la privacidad de la información.

Cumpliendo con el principio de autonomía se llevó a cabo el proceso de consentimiento informado, el cual fue realizado de forma verbal al explicar a los padres de familia el proceso de entrevista que se realizó con ellos y la aplicación del instrumento de evaluación en sus hijos; a su vez se realizó una explicación de forma escrita, en la que constó la firma tanto del investigador, como de los participantes, aceptando formar parte del estudio de manera voluntaria.

## TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE DATOS

Los datos obtenidos a través de los instrumentos aplicados fueron procesados de forma matemática, además se ha realizado un análisis utilizando para ello la estadística, los cuales fueron representados en porcentajes, tablas y gráficos, permitiendo organizar los datos obtenidos y así facilitar su entendimiento. Los valores obtenidos a través de los instrumentos aplicados fueron procesados a través del programa Excel.

## 5. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Con la ejecución y recolección de información a partir de tres instrumentos de investigación, se analizó la influencia que genera los conflictos parentales en los niveles de ansiedad de los niños y niñas, que permanecen en las salas lúdicas de la unidad judicial Mariscal Sucre. Se determinó que participaron un 65,3% (n=32) de niñas y un 34,7% (n=17) de niños, mismos que presentaron una edad promedio de 8 años  $\pm 1$  año de desviación estándar (min: 6 años – max: 12 años). Se evidenció que en un 73,5% (n=36) de familiares que acompañaron al niño eran sus madres y el 10,2% (n=5) de manera irregular son padres y tíos; en donde se determinó que el 73,5% (n=36) viven con sus madres y hermanos, tíos o abuelos, el 14,3% (n=7) solo vive con mamá y el 6,1% (n=3) de forma concreta viven ya sea con un miembro del hogar biológico y un miembro no biológico.

**Tabla 1.** *Análisis sociodemográfico del niño*

Variable	Escala	Frecuencia	Porcentaje
<b>Genero del niño</b>	<i>Masculino</i>	17	34,7%
	<i>Femenino</i>	32	65,3%
<b>Parentesco del familiar</b>	<i>Mamá</i>	36	73,5%
	<i>Papá</i>	5	10,2%
	<i>Tía</i>	5	10,2%
<b>¿Con qué miembros de la familia vive el niño?</b>	<i>Abuelos</i>	3	6,1%
	<i>Solo mamá</i>	7	14,3%
	<i>Con mamá y familiares</i>	36	73,5%
	<i>Padraastro o madrastra</i>	3	6,1%
	<i>Abuelos o tíos</i>	3	6,1%
<b>Total</b>		49	100

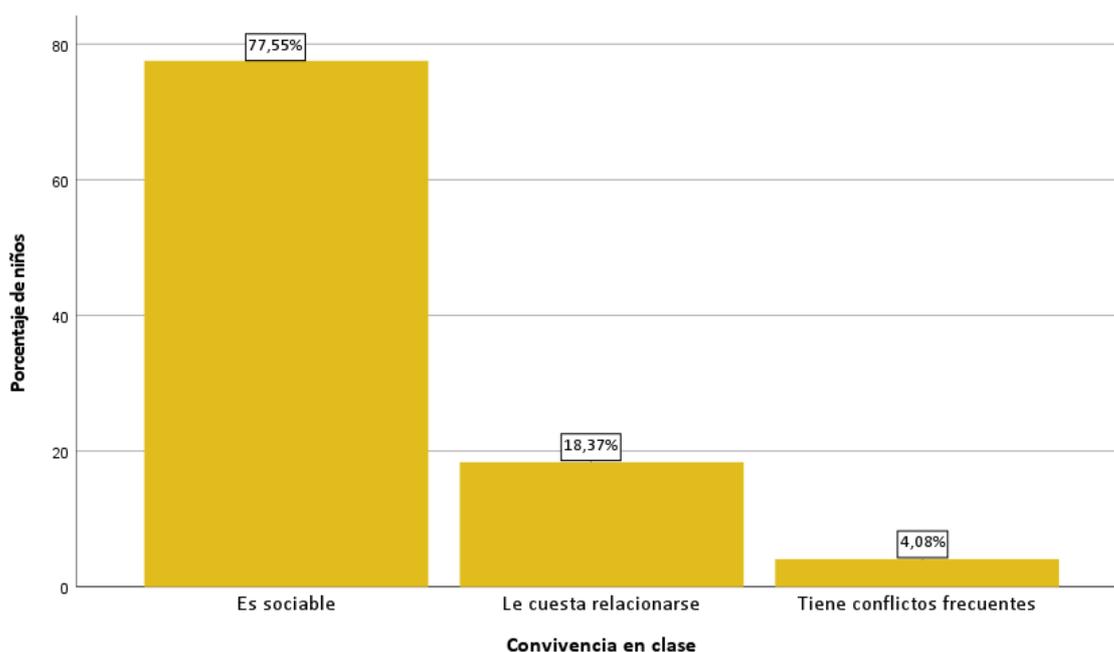
Nota: Se evalúa las características a partir de la encuesta a los padres de familia.

### CONFLICTOS PARENTALES

A través del levantamiento de información cuantitativa y cualitativa se pudo determinar información relevante acerca del conflicto que afectó principalmente la estabilidad emocional del niño y niña, en donde la figura 2 evidenció que existe un 77,55% de niños

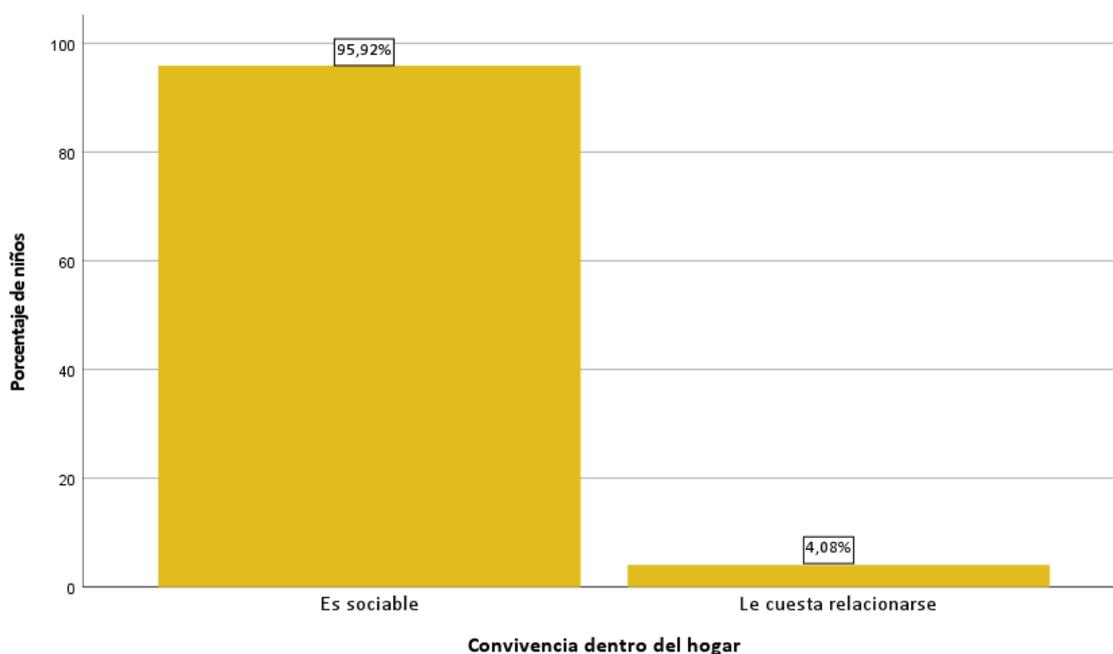
y niñas que son sociables con los compañeros en clase, el 18,37% les costó trabajo relacionarse con sus compañeros y el 4,08% presentó conflictos frecuentes dentro de clase. Bolaños y Stuart (2019) consideran la importancia que presenta la creación de vínculos afectivos sólidos dentro de un hogar, dado a que el niño al momento de llegar a clase va a replicar lo aprendido en el hogar, es por tal razón que una buena convivencia y socialización del niño va a estar estrictamente ligado a una buena composición familiar.

**Figura 2.** Análisis de convivencia del niño en clase



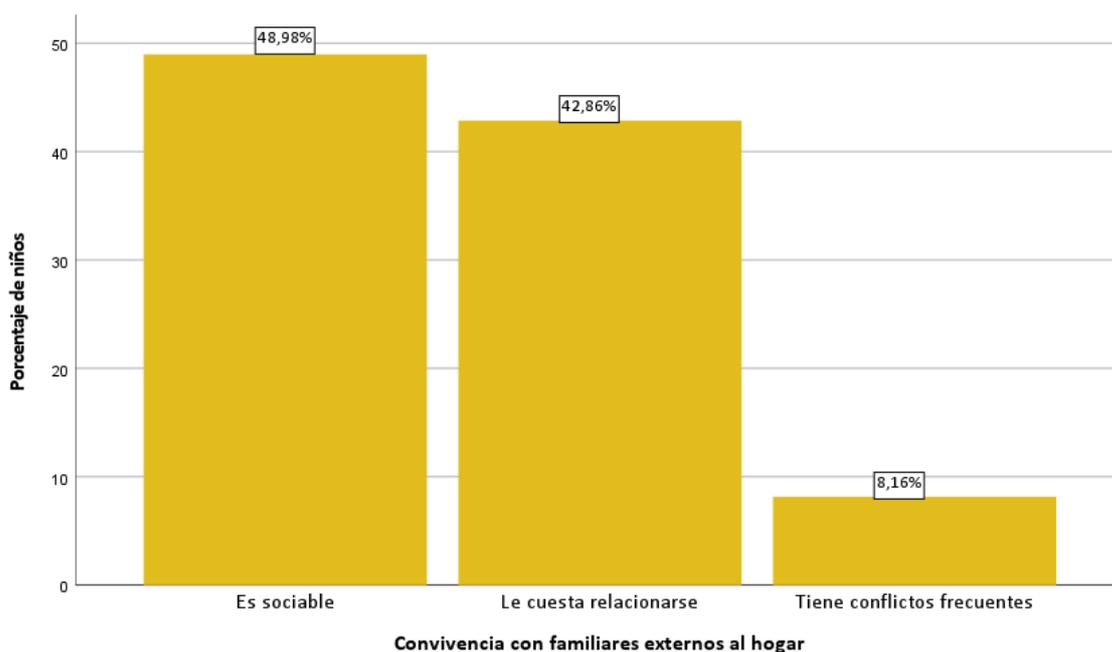
**Fuente:** Encuesta para padres de familia

La convivencia con los miembros dentro del hogar es un factor principal para evaluar el comportamiento de un niño, es por tal razón que en la figura 3 se determinó que existe un 95,92% de niños y niñas que presentaron alta sociabilidad con los miembros de la familia que se encuentran dentro del hogar y viven con el niño, y el 4,08% de niños y niñas aún les afectó relacionarse aun manteniendo una conexión biológica y sentimental dentro del hogar. Fantova (2000) manifiesta que, si existe el surgimiento de problemas dentro del núcleo familiar, se requiere de un proceso que permita alcanzar un nuevo equilibrio, esto dado a que el acontecimiento afecta principalmente al niño y miembros de la familia.

**Figura 3.** Análisis de convivencia del niño dentro del hogar

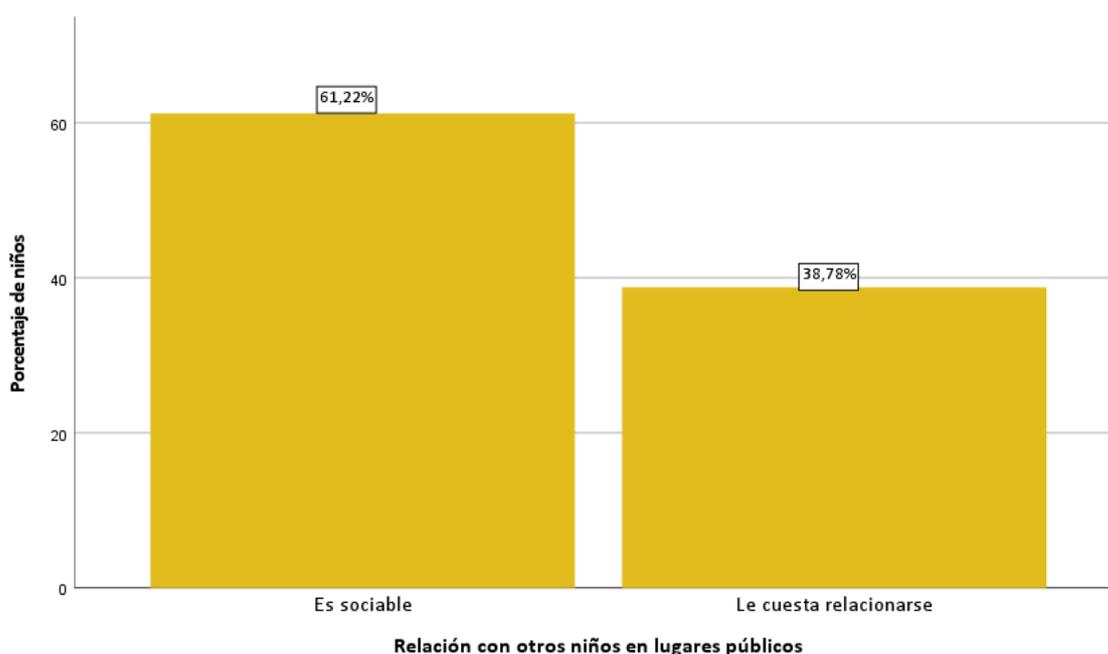
**Fuente:** Encuesta para padres de familia

En contraste, la vinculación del niño con un círculo familiar externo al núcleo es importante y necesario, esto debido a que la relación entre el niño y varios miembros familiares puede reforzarse a partir de valores como respeto, confianza y apoyo mutuo entre los miembros del núcleo familiar y externos a la familia (Demarchi, Aguirre, Yela, & Viveros, 2016). En la figura 4 se evidenció que existe un 48,98% de niños y niñas que mantuvieron sociabilidad con miembros familiares externos del núcleo familiar, el 42,86% sustentó que los niños y niñas les costó relacionarse con otras personas y el 8,16% identificaron conflictos frecuentes con familiares que no viven con el niño o niña.

**Figura 4.** Análisis de convivencia del niño con miembros familiares externos al hogar

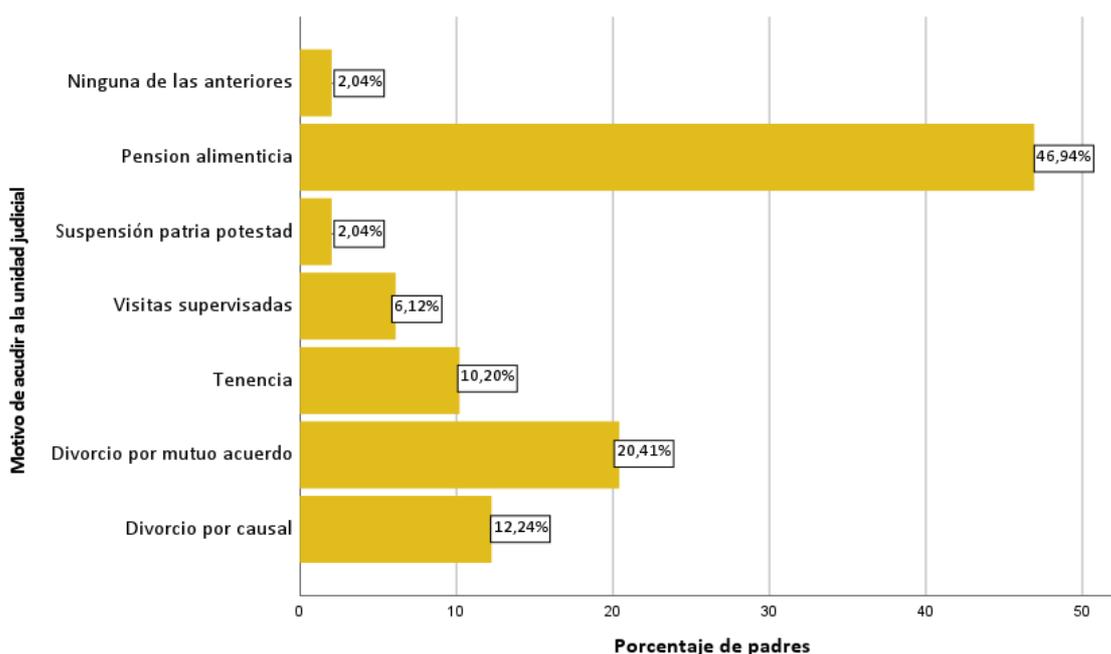
**Fuente:** Encuesta para padres de familia

La importancia de la actitud que el niño mantenga en lugares públicos va a permitir determinar el nivel de sociabilidad que presenta ante otros individuos, de tal manera que se evidenció que en un 61,22% de niños y niñas son sociables con sus pares en lugares públicos y el 38,78% le costó aún relacionarse en un ambiente fuera de su hogar o núcleo familiar. Suárez y Vélez (2018) resaltan que el papel integrador y propiciador que entrega la familia en el desarrollo social que mantienen los hijos están asociados a las relaciones interpersonales que puede generar el niño, es decir, el hogar debe enfocar un sistema educativo en diversos valores que permitan que el niño aporte actos positivos y sea proactivo ante la sociedad en general.

**Figura 5.** Análisis de la relación con niños y niñas que se encuentran en lugares públicos

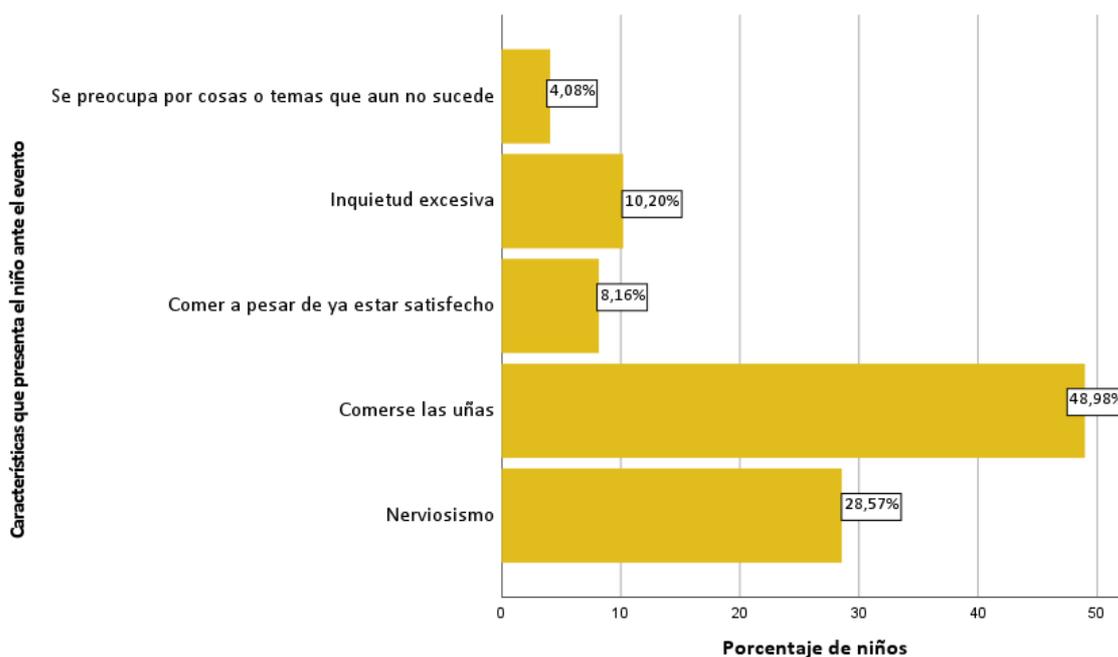
**Fuente:** Encuesta para padres de familia

Se pudo identificar a partir de la figura 6 que el 46,94% de padres acudieron a la unidad judicial por pensiones alimenticias, el 20,41% se encontraron por divorcios de mutuo acuerdo, el 12,24% describieron un divorcio causal, el 10,20% llegó a la unidad judicial para referirse a la tenencia del niño o niña, el 6,12% estuvo regularizando las visitas supervisadas y el 2,04% mantuvieron una supervisión patria potestad. Cangas *et al.* (2019) determinan que, al momento de terminar un matrimonio, el problema de tenencia de custodia, patria potestad y pensión alimenticia son los principales conflictos que derivan a la unidad judicial, esto debido al incumplimiento que se mantiene ya sea del padre con responsabilidades o la madre con visitas establecidas.

**Figura 6. Causas para acudir a la unidad judicial**

**Fuente:** Encuesta para padres de familia

Ante el evento suscitado el niño tiende a presentar diferentes actitudes que generan una anomalía; se determinó que el 48,98% comenzaron a comerse las uñas, el 28,57% presentaron nerviosismo, el 10,20% describieron inquietud excesiva, el 8,16% tuvieron complejo de comer aun ya sintiéndose satisfechos y el 4,08% mantuvieron preocupación por acciones que aún no suceden. Roizblatt, Leiva & Maida (2018) manifiestan que la separación de una pareja con hijos finaliza a la convivencia familiar, es aquí donde se puede presentar trastornos de conductas, bajo rendimiento, abuso de sustancias y alteración en características fisiológicas dentro del niño o adolescente.

**Figura 7.** Características atribuidas en el niño por conflictos de padres

**Fuente:** Encuesta para padres de familia

Se determinó que las dificultades que el niño o niña ha presentado ante el proceso en la unidad judicial están concentradas directamente con el padre, esto debido a que el trámite o proceso que se está generando, le sustenta tristeza, nerviosismo y preocupación al niño. Por otra parte, el conflicto que se generó con la madre ante el problema de la pensión alimenticia, incidió al miedo que puede desarrollar al niño de no poder ver ni hablar con su papá, no mantener un amigo con quien poder conversar los problemas que se han venido suscitando. Calle (2020) identifica que los problemas y dificultades principales hacia el niño tienen un origen dentro del núcleo familiar, en donde el niño es una esponja de emociones que recepta todo temor y alegría a su alrededor.

**Figura 8.** *Dificultades generadas en el niño ante el proceso judicial*



**Fuente:** Encuesta para padres de familia

Las salas lúdicas de la unidad judicial permiten al niño despojarse de diferentes problemas y miedos que mantiene dentro del proceso de los padres, de tal manera que se determinó que el niño al momento de salir o ser retirado del aula lúdica presentó una actitud tranquila y relajada, en donde el distraerse o jugar con nuevos amigos, permitió llenar al niño de felicidad y entretenimiento dentro de un proceso judicial. La implementación de actividades como: manualidades, juegos, y diversión hacen que juntamente con los profesores el niño viviera una experiencia llena de tranquilidad y paz. Diaz (2021) evidencia que la implementación de instrumentos y métodos permite generar tranquilidad y bienestar en niños y niñas dentro de procesos evasivos, de tal manera que la interacción con actividades y otros niños y niñas genera distracción y entretenimiento hacia el niño.



<i>Es peleador/ara</i>	42	85,70%	4	8,20%	3	6,10%
<i>Parece preocupado</i>	14	28,60%	21	42,90%	14	28,60%
<i>Irritable, rabioso/a</i>	41	83,70%	6	12,20%	2	4,10%
<i>Se muerde las uñas o los dedos</i>	16	32,70%	25	51,00%	8	16,30%
<i>Es desobediente</i>	45	91,80%	1	2,00%	3	6,10%
<i>Se inquieta sin causa justificada</i>	32	65,30%	4	8,20%	13	26,50%

**Nota:** Se evalúa los conflictos de los niños y niñas a partir de la ficha de observación.

Uno de los resultados más importantes de la investigación es la preocupación que atravesaron los niños y niñas, esto debido a que el 42,90% de ellos parecen estar preocupados y el 28,60% habitualmente mantuvieron una actitud de preocupación. La irritabilidad que generaban los niños y niñas es un factor principal, esto debido a que existió un 12,20% de niños y niñas que se observa encontrarse irritados, mientras que el 4,10% de ellos habitualmente mantuvieron esta característica emocional. El fenómeno principal que se evidenció en los niños y niñas en investigación es el nerviosismo y a priori el defecto de morderse las uñas o los dedos, en donde en el 51% se observaba esta deficiencia y en un 16,30% habitualmente ya se reflejaba este comportamiento.

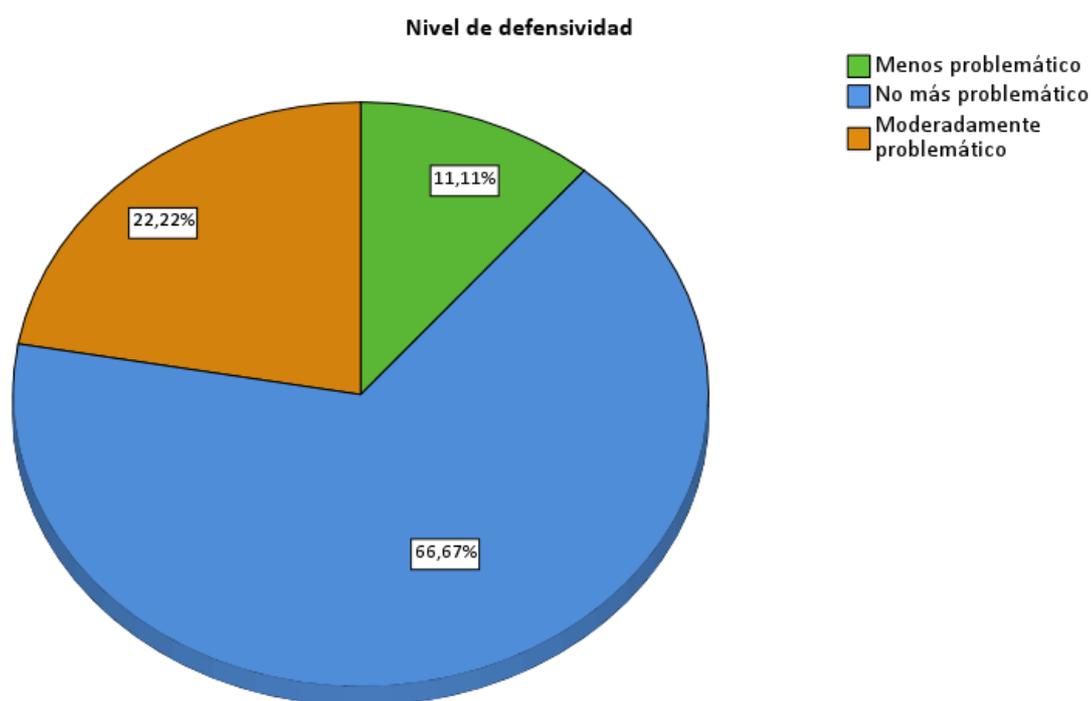
Uno de los conflictos menos detectados es la desobediencia, esto debido a que existió únicamente un 6,10% que habitualmente presentó desobediencia y, por otra parte, se sustenta que el 26,50% de niños y niñas habitualmente se inquietaron sin causas justificadas. Con estos resultados se determinó que los principales conflictos que se generaron en los niños y niñas están estrictamente ligados con el nerviosismo, preocupación e inquietud (Botero, 2021).

## NIVELES DE ANSIEDAD EN LOS NIÑOS Y NIÑAS

Con la identificación de los principales conflictos que desarrollaron los niños y niñas que asisten a las salas lúdicas de la unidad judicial Mariscal Sucre, se procedió a evaluar el nivel de ansiedad que mantuvieron los niños y niñas; cabe recalcar que el cuestionario CMAS-R2 analiza el nivel general de ansiedad y las escalas que conforman a este instrumento; de tal manera, se determinó que en el nivel de defensividad en un 66,67% de niños y niñas mantuvieron un nivel no más problemáticos, es decir, los examinados tuvieron la disposición para aceptar las imperfecciones cotidianas que casualmente

experimentan, mientras que el 22,22% de niños y niñas presentaron niveles moderadamente problemáticos, en donde se pudo evidenciar una mentira consciente dado a la necesidad de ser aceptado socialmente. Boluarte *et al.* (2021) determina que un nivel elevado de defensividad identifica riesgo de imperfección e inferioridad por parte de un niño, esto debido a la aceptación subjetiva que quiere generar el niño hacia la sociedad, lo cual sustentan una intervención inmediata para mejorar actitud y valoración a priori.

**Figura 10.** Nivel de defensividad

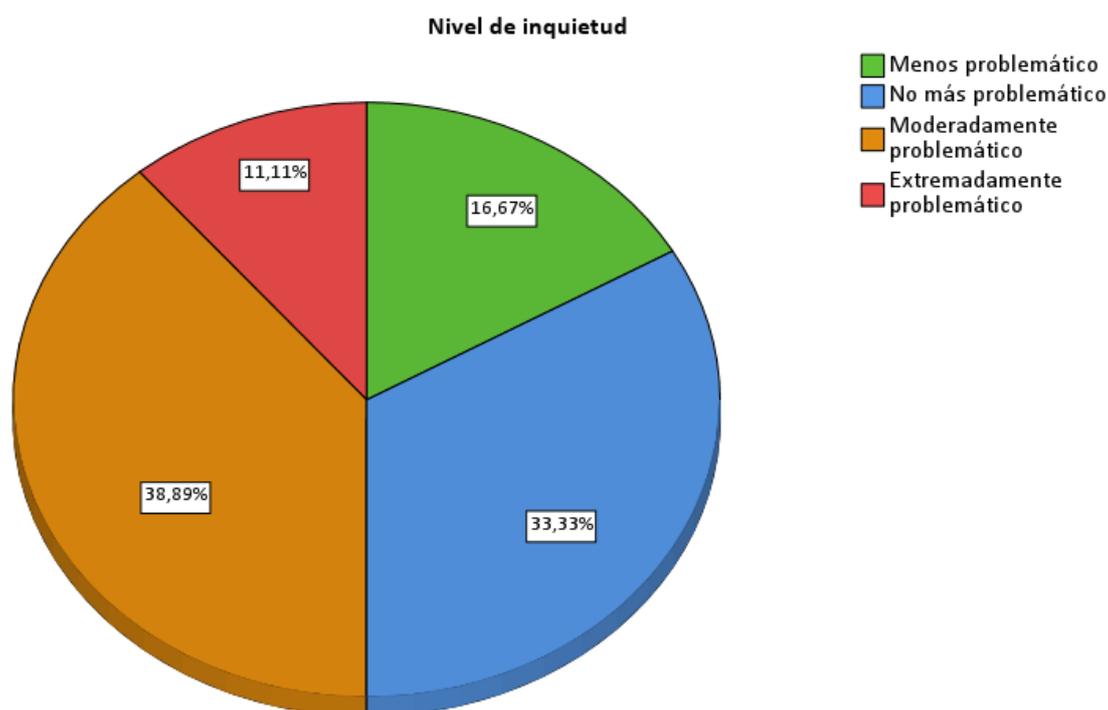


**Nota:** Se evalúa las escalas de ansiedad a través de la Escala de Ansiedad manifiesta en niños y niñas

La segunda escala que se evaluó dentro del nivel de ansiedad total es la inquietud, en donde se determinó que existe un 33,33% de niños y niñas que presentaron un nivel no más problemático, es decir, que tienen la confianza de conversar de sus sentimientos con las personas que quieren ayudarle o que están en su entorno; sin embargo, existió un 38,89% de niños y niñas que sustentaron niveles moderadamente problemáticos, en el cual ya se pudo evidenciar signos de miedo, temor y nervios, mientras que el 11,11% de examinados presentaron niveles extremadamente problemáticos en el cual se observó ya un niño temeroso, hipersensible y abrumado de sentimientos o ansiedad

que no es posible compartir con individuos que pueden ayudarlo. Pardo (2018) evidencia que la temerosidad del niño permite incrementar niveles de inquietud y ansiedad en donde se puede llegar a mantener niveles extremadamente problemáticos al no ser evaluados en un inicio, de tal manera que existe estrategias lúdicas que permiten calmar el miedo o temor que un niño puede mantener al ser evaluado.

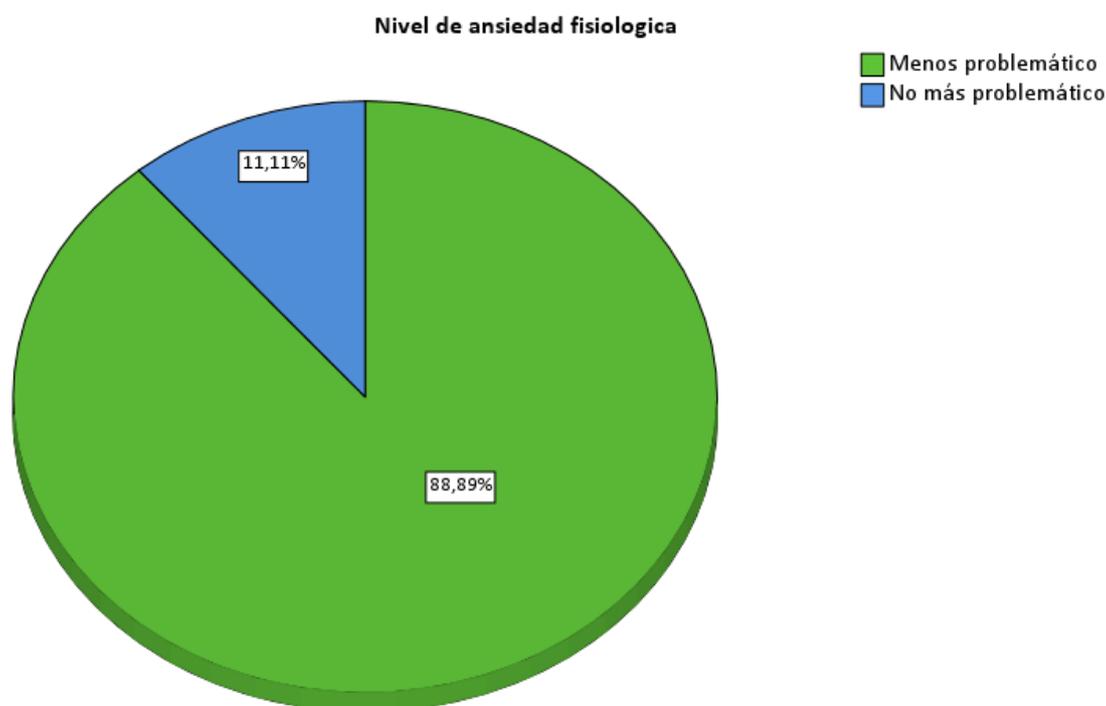
**Figura 11.** Nivel de inquietud



**Nota:** Se evalúa las escalas de ansiedad a través de la Escala de Ansiedad manifiesta en niños y niñas.

La ansiedad fisiológica que se evidenció en los niños y niñas permitió manifestar que los examinados no han traducido o expuesto los síntomas de ansiedad a través de su cuerpo, esto dado a que existió un 11,11% que tienen niveles no más problemáticos y el 88,89% con niveles menos problemáticos, lo cual determinó que el niño no expone la ansiedad a partir de síntomas físicos. Se determina que manifestación física de ansiedad es un riesgo ante la integridad y vulnerabilidad de un niño, es por tal razón que la agresión o ansiedad física permite sustentar un método de escape de un niño ante los conflictos que puede evidenciar dentro de un núcleo o entorno familiar (Boluarte, Grillo, Castellanos, & Tafur, 2021).

**Figura 12.** Nivel de ansiedad fisiológica

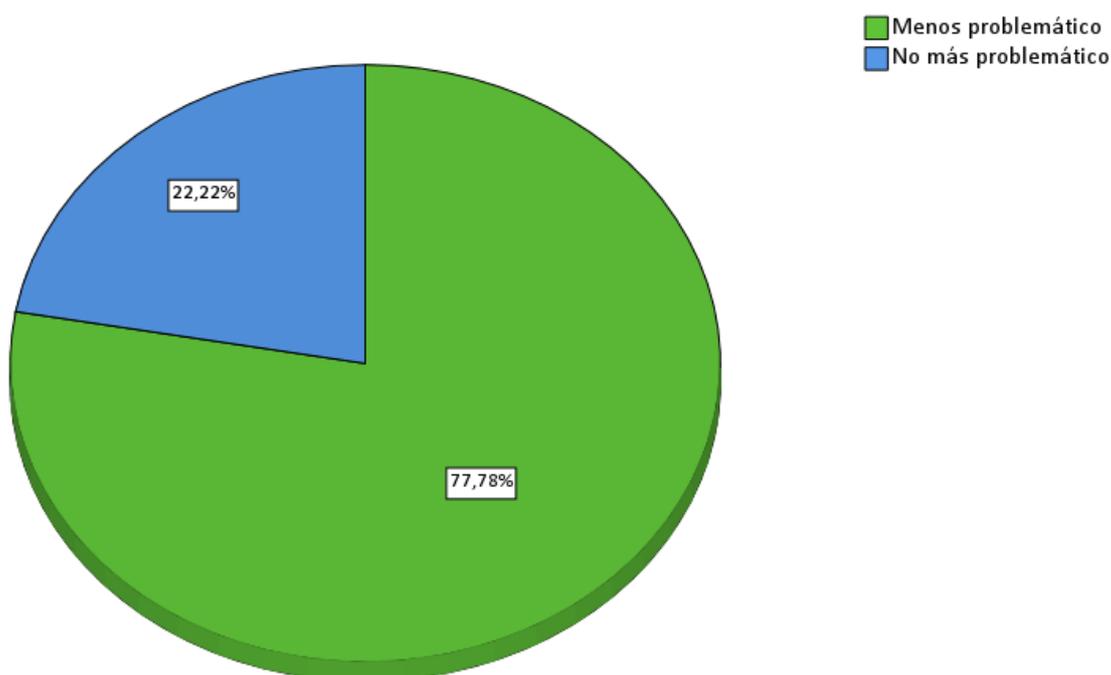


**Nota:** Se evalúa las escalas de ansiedad a través de la Escala de Ansiedad manifiesta en niños y niñas

La escala de ansiedad social permitió determinar que en los niños y niñas no existe un nivel elevado de sentimiento de incapacidad, esto debido a que el 22,22% sustentaron niveles no más problemáticos y el 77,78% tuvieron niveles menos problemáticos, es decir, no sintieron preocupación de no ser tan buenos o efectivos y se consideró que los niños y niñas mantienen una amplia comunicación tanto en el hogar como en la casa. Según Boluarte (2021) evidencia que la intimidación de la sociedad y temerosidad a exponer opiniones e ideas en público, es un factor de riesgo que eleva la ansiedad de un niño, es por tal razón, que dentro de los instrumentos que utilizan los autores, la ocupación de espacios libres y sociales permiten la interacción con persona o público en general.

**Figura 13.** Nivel de ansiedad social

Nivel de ansiedad social

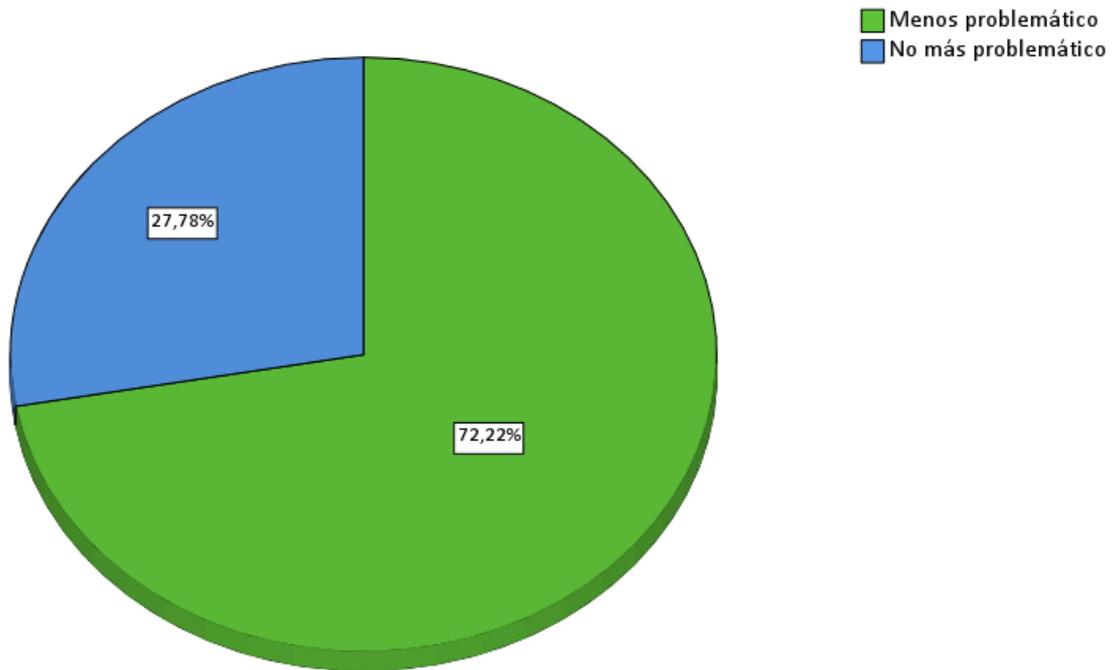


**Nota:** Se evalúa las escalas de ansiedad a través de la Escala de Ansiedad manifiesta en niños y niñas.

Por último, se evaluó el índice de ansiedad total que presentaron los niños y niñas que se mantienen en las salas lúdicas de la unidad judicial Mariscal Sucre, en donde se evidenció que existe un 27,78% con niveles no más problemáticos y un 72,22% con niveles menos problemáticos, es decir, los niños y niñas no presentaron escenarios o etapas de ansiedad intermitente, sin embargo, es necesario trabajar en las escalas de defensividad e inquietud. Pardo (2018) evalúa de manera general que el nivel de ansiedad este compuesto por los riesgos que presenta el niño de perder confianza, seguridad y valor en si mismo, adicional a esto la constante temerosidad que genera un conflicto familiar, impide que el niño mantenga una formación adecuada y se genere trastornos mentales a corta edad.

**Figura 14.** Índice global de ansiedad

Nivel del índice de ansiedad total



**Nota:** Se evalúa las escalas de ansiedad a través de la Escala de Ansiedad manifiesta en niños y niñas

Se concluye manifestando que los niños y niñas no presentaron síntomas de ansiedad grave o problemática esto debido a que sus niveles caen por debajo del promedio, sin embargo, es necesario trabajar en escalas como defensividad (aceptación a si mismo) y escalas de inquietud (temerosidad, nerviosismo e hipersensibilidad) para que permita generar confianza en las personas que pueden ayudarle con este fenómeno.

## 6. CONCLUSIONES

---

A partir del análisis de la influencia de los conflictos parentales en los niveles de ansiedad de los niños y niñas, durante la permanencia en las salas lúdicas de la unidad judicial Mariscal Sucre se evidenció que, un número significativo de niños y niñas experimenta preocupación y ansiedad, ya sea ocasionalmente o de manera habitual, aunque sus respuestas a estas emociones son variables en cada caso. Evidenciándose entre las manifestaciones, ansiedad social, inquietud, preocupación anticipatoria, irritabilidad, desmotivación y otros comportamientos relacionados con la ansiedad como morderse las uñas. Estos comportamientos pueden ser indicadores de las formas en que los niños y niñas intentan lidiar con sus preocupaciones. En general, estos datos sugieren que algunos pueden estar experimentando dificultades emocionales y sociales que requieren atención y apoyo adicionales, lo cual subraya la complejidad de los efectos de los conflictos parentales.

De igual manera, se encontró que los niños y niñas pueden sentir una presión significativa para encajar o ser aceptados por sus compañeros, lo que los lleva a adoptar comportamientos defensivos, como la mentira, para proteger su imagen o evitar el rechazo. Es importante tener en cuenta que la defensividad y la mentira pueden ser respuestas a situaciones o conflictos emocionales específicos que están experimentando. Se debe señalar que, algunos niños y niñas pueden estar experimentando niveles más elevados de ansiedad o estrés en el entorno de la sala lúdica manifestando signos de miedo, temor y nervios. En menor proporción, pero igualmente preocupante, se tiene menores que experimentan niveles extremadamente problemáticos, caracterizados por un alto nivel de temor, hipersensibilidad y una sensación abrumadora de ansiedad que no pueden compartir con otros.

Es importante tener en cuenta que, los niños y niñas pueden preocuparse por el futuro de su familia y su propia seguridad cuando presencian conflictos parentales.

Esto puede generar ansiedad sobre su estabilidad y bienestar a largo plazo. En resumen, los conflictos parentales pueden tener un efecto negativo en la conducta y el bienestar emocional de los niños y niñas.

En cuanto a los niveles de ansiedad, en general, es positivo ver que la mayoría de los niños y niñas presenta niveles menos problemáticos de ansiedad, lo que sugiere que el ambiente lúdico puede ser en gran medida seguro y cómodo para la mayoría de ellos. Sin embargo, es igualmente importante prestar atención a los menores que experimentan niveles más elevados de ansiedad. Estos niños y niñas pueden estar enfrentando desafíos emocionales o situaciones de estrés que afectan su experiencia en la sala lúdica.

## 7. RECOMENDACIONES

Se recomienda la implementación de intervenciones psicológicas personalizadas. Estas intervenciones deben ser diseñadas para abordar las necesidades específicas de cada niño, considerando sus respuestas individuales a los conflictos parentales. Esto podría incluir terapia cognitivo-conductual, terapia de juego u otras modalidades terapéuticas que se adaptan a las necesidades de cada niño.

Es esencial involucrar a los padres en el proceso de apoyo a sus hijos, para ello, deben recibir orientación sobre cómo manejar los conflictos de manera menos perjudicial y cómo brindar apoyo emocional en el hogar. Las sesiones de asesoramiento familiar pueden ser beneficiosas para lograr este objetivo.

La sala lúdica debe ser un entorno donde los niños y niñas se sientan seguros para expresar sus preocupaciones y emociones. Fomentar la comunicación abierta y la empatía entre los niños y niñas y con los profesionales puede ayudar a reducir la necesidad de adoptar comportamientos defensivos o recurrir a la mentira como mecanismo de protección.

Es fundamental que los educadores y profesionales en la sala lúdica proporcionen educación sobre la importancia de la aceptación y las relaciones sociales saludables para los niños. Esto podría incluir programas de habilidades sociales y talleres para ayudar a los niños y niñas a desarrollar estrategias positivas para relacionarse con sus compañeros y manejar la presión de encajar.

Para aquellos niños y niñas que manifiestan preocupaciones significativas sobre la seguridad de su familia y su futuro, es aconsejable considerar la terapia de apoyo familiar. Esto involucra a los padres y los niños en sesiones terapéuticas destinadas a abordar estas preocupaciones y mejorar la comunicación dentro de la familia.

Es necesario abordar la defensividad e inquietud que algunos niños pueden experimentar, identificar y abordar estas áreas puede ser clave para mejorar el bienestar emocional y la experiencia de juego de los niños y niñas en la sala lúdica.

Mantener un ambiente de apoyo, seguro y enriquecedor es esencial, esto incluye la promoción de la comunicación abierta y la empatía entre los niños y niñas, los profesionales y las familias.

Se debe destacar que, la detección temprana y la intervención adecuada son fundamentales para garantizar el bienestar de los niños. Un enfoque holístico que involucre a profesionales de la salud mental, educadores y familias es esencial para abordar las necesidades emocionales y comportamentales de los niños y niñas de manera efectiva.

Es importante reconocer las limitaciones de este estudio para mantener la integridad y la validez de sus hallazgos. En este sentido, la precisión de los datos recopilados puede verse afectada por el sesgo de respuesta, ya que algunos niños y niñas pueden no sentirse cómodos compartiendo sus sentimientos y experiencias en la sala lúdica.

Este estudio ha proporcionó una visión esclarecedora sobre la influencia de los conflictos parentales en los niveles de ansiedad de niños y niñas de 6 a 12 años durante su permanencia en la sala lúdica de la Unidad Judicial. Sin embargo, es importante destacar las limitaciones inherentes al diseño y alcance de la investigación, lo que sugiere la necesidad de abordar ciertos aspectos en futuros estudios.

Una recomendación clave para investigaciones posteriores sería profundizar en la identificación de estrategias de intervención específicas que podrían mitigar los efectos adversos de los conflictos parentales en el bienestar emocional de los niños en el entorno judicial. Además, sería valioso explorar cómo factores como el apoyo social y la resiliencia pueden mediar en la relación entre los conflictos parentales y los niveles de ansiedad observados. Del mismo modo, se sugiere ampliar el rango de edad y considerar variables contextuales adicionales que podrían influir en los resultados.

En última instancia, este estudio es una base sólida para futuras investigaciones que podrían contribuir significativamente al entendimiento de cómo los conflictos parentales impactan en el desarrollo emocional de los niños en contextos judiciales específicos. Estas investigaciones adicionales no solo enriquecerán la comprensión de los procesos involucrados, sino que también ofrecen perspectivas valiosas para el diseño de intervenciones más efectivas y centradas en el bienestar de los niños en situaciones similares.

## REFERENCIAS

- Arteaga, M. (2021). *Trastorno de estrés post traumático en poblaciones que han experimentado una catástrofe*. [Tesis de pregrado], Repositorio UNACH .
- Balseca, G. (2020). *Consecuencias jurídicas del síndrome de alienación parental: necesidad de su reconocimiento en el ordenamiento jurídico ecuatoriano*. [Tesis de Pregrado, Universidad de los Hemisferios].
- Botero, S. (2021). *Ansiedad del personal de un jardín infantil en el contexto de la emergencia sanitaria*. [Tesis de pregrado], Repositorio Eafit.
- Briz, M. (2018). La mediación y el Síndrome de Alienación Parental. *Revista de Mediación* , 11 (2), 1-8. <https://revistademediacion.com/wp-content/uploads/2018/07/Revista22-e4.pdf>.
- Calle, K. (2020). *Ansiedad generalizada de los docentes de una institución educativa pública de Chiclayo, 2020*. [Tesis de Pregrado], Repositorio ULADECH.
- Calles, R. (2017). Revisión histórica de las teorías psicodinámicas explicativas. *Norte de salud mental* , 15 (57), 127-141.
- Consejo de la Judicatura. (13 de Junio de 2012, Resolución 068-2012 (13 de Junio de 2012).
- Costa, M., Leiva, G., Arias, W., & Rivera, R. (2022). Autoestima y sensibilidad a la ansiedad en niños de familias intactas y padres divorciados, con y sin ruptura conflictiva, de Arequipa. *Perspectiva De Familia* , 5 (1), 23-51. <https://revistas.ucsp.edu.pe/index.php/perspectiva/article/view/1352/1412>.
- De la Cruz, J., Guijab, J., & Pastor, M. (2022). El llamado síndrome de alienación parental y sus derivaciones. *Revista Española de Medicina Legal* , 48 (1), 22-29. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0377473221000559>.
- Del Toro, A., Ginzález, M., Arce, D., Reinoso, S., & Castellanos, L. (2014). Mecanismos fisiológicos implicados en la ansiedad previa a exámenes. *MEDISAN* , 18 (10), 2-11.
- Díaz, G. (2021). *Análisis del método Mindfulness aplicada como instrumento de intervención en Terapia Ocupacional a personas adultas que cursan con*

- Trastorno de ansiedad generalizada*. [Tesis de pregrado, Universidad Central del Ecuador] Repositorio Institucional UCE.
- Díaz, I., & De la Iglesia, G. (2019). Ansiedad: Revisión y Delimitación Conceptual. *Summa Psicológica UST*, 16 (1), 42-50. doi: 10.18774/0719-448x.2019.16.1.393.
- Espinosa, M., Pucha, B., & Ramón, M. (2020). La custodia compartida un paliativo al Síndrome de Alienación parental. *Conrado*, 16 (73), 434-441. <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v16n73/1990-8644-rc-16-73-434.pdf>.
- Fariña, F., Arce, R., Tomé, D., & Seijo, D. (2019). Validación del Cuestionario Actitud ante el Conflicto Parental: Autoinformada y Referenciada (ACPar). *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 11 (1), 1-14. <https://rips.cop.es/pdf/art312020.pdf>.
- Gao, M., Du, H., Davies, P., & Cummings, M. (2019). Marital Conflict Behaviors and Parenting: Dyadic Links Over Time. *Fam Relat*, 68 (1), 135–149. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC6402605/>.
- Gardner, R. (2002). *The Parental Alienation Syndrome: Past, Present, and Future*. Cresskill.
- Gómez, O., Martín, L., & Ortega, R. (2017). Conflictividad parental, divorcio y ansiedad infantil. *Pensamiento Psicológico*, 15 (2), 67-78. <http://www.scielo.org.co/pdf/pepsi/v15n2/v15n2a06.pdf>.
- Gómez, O., Romera, E., Jiménez, R., Ortega, R., & García, L. (2019). Prácticas de crianza y ansiedad social adolescente: ¿una relación directa o indirecta? Prácticas educativas parentales y ansiedad social en adolescentes: ¿una relación directa o indirecta? *Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud*, 19 (2), 124-133. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S169726001930002X>.
- Hernández, R., Tenemaza, R., Palacios, R., & Flores, L. (2017). Manifestaciones de ansiedad en niños de 8 a 10 años de la ciudad de Cuenca Ecuador. *Rev Elec Psic Izt*, 20 (3), 292-306. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=77983>.
- ICA. (2020). *Instituto de Capacitación y Actualización*. Recuperado el 27 de enero de 2021, de <https://www.google.com/amp/s/ica.institute/2020/04/11/los-tipos-de-familia/amp/>
- Instituto de Estadísticas y Censos. (2016). *Anuario de Estadísticas*.

- Jimenez, A. (2015). Trabajo con una familia, un aporte desde la orientación familiar. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"* , 15 (1), 1-27.
- Jurado, N., & De Domingo, C. (2019). Familia, conflicto y violencia en el Ecuador (2014-2019). *Quaderns de Politiques Familiars* , 41-49. [https://repositori.uic.es/bitstream/handle/20.500.12328/2044/Jurado%20Cevallos%2c%20Nathaly%20%5bet%20al.%5d\\_Familia%20Conflicto%20Violencia\\_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositori.uic.es/bitstream/handle/20.500.12328/2044/Jurado%20Cevallos%2c%20Nathaly%20%5bet%20al.%5d_Familia%20Conflicto%20Violencia_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y).
- Khurshid, S., Peng, Y., & Wang, Z. (2019). La Arritmia Sinusal Respiratoria Actúa como Moderadora de la Relación entre el Conflicto Matrimonial Parental y los Problemas de Interiorización de los Adolescentes. *Neurociencia frontal* , 13 (500), 1-12. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC6543905/pdf/fnins-13-00500.pdf>.
- Leys, C., Arnal, C., Kotsou, I., & Fosi3n, P. (2020). Preeminencia de los conflictos parentales por el divorcio de los padres en la evoluci3n de los s3ntomas depresivos y ansiosos en los hijos durante la edad adulta. *Revista Europea de Trauma y Disociaci3n* , 4 (1), <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S2468749918300814>.
- Marin, I. (2018). Influencia de las relaciones familiares en la primera infancia. *Poi3sis* , 36, 164-183.
- Mart3nez, A., Ugarte, I., Merino, L., & Herrero, D. (2019). Conciliaci3n familia-trabajo y sintomatolog3a externalizante de los hijos e hijas. *Revista iberoamericana de psicolog3a y salud* , 10 (1), 27-36. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6750436>.
- M3ndez, M. (2018). *La influencia familiar en la construcci3n de la identidad personal. Fundamentos y m3todos para la formaci3n permanente de los maestros de Educaci3n Infantil. An3lisis y prospectiva en la CAM*. [Tesis de Doctorado], Repositorio UCM.
- Mero, K. (2021). *Tenencia compartida, derechos de los padres o connatural de los ni3os, ni3as y adolescentes*. [Tesis de Maetr3a, Universidad Cat3lica de Santiago de Guayaquil]Repositorio Institucional UCSG.

- Moreira, N. (2021). Validez y confiabilidad de la Escala de Ansiedad Multidimensional para Niños. *Boletim - Academia Paulista de Psicologia* , 41 (101), 236-244. [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?pid=S1415-711X2021000200010&script=sci\\_abstract&tlng=es](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?pid=S1415-711X2021000200010&script=sci_abstract&tlng=es).
- Pineda, J. (2018). El síndrome de Alienación Parental en la legislación y jurisprudencia Nacional. *VOX JURIS* , 36 (2), 107-120. <https://www.aulavirtualusmp.pe/ojs/index.php/VJ/article/view/1309/pdf09>.
- Quiroz, M., Vásquez, K., & Roldan, S. (2019). El trabajador social como mediador en familias disfuncionales. *Revista: Caribeña de Ciencias Sociales* .
- Ramos, E. (Abril de 2019). *Métodos y técnicas de investigación* . Obtenido de GestioPolis : <https://www.gestioPolis.com/metodos-y-tecnicas-de-investigacion/>
- Ramos, M., & Yasig, J. (2022). *Estrategias de intervención psicológica para el manejo sintomático de adolescentes frente a la ruptura familiar*. [Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Católica del Ecuador] Repositorio Institucional pucea.
- Reynolds, C., & Richmond, B. (2012). *Cmasr 2 Manual pdf - Escala de Ansiedad Manifiesta en Revisada Segunda Manual*. Manual Moderno.
- Sánchez, F. (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: Consensos y disensos. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria* , 13 (1), 102-122. <http://dx.doi.org/10.19083/ridu.2019.644>.
- Santamaría, F., Cabello, M., & Aragón, J. (2017). Cuestionario de Ansiedad Estado Rasgo (STAI): análisis psicométrico y funcionamiento en una muestra de drogodependientes y controles. *Universitas Psychologica* , 17 (1), 1-10.
- Schmidt, V., & Shoji, A. (2018). *La ansiedad estado-rasgo y el rendimiento académico en adolescentes de 14 a 16 años*. [Tesis de Licenciatura en Psicopedagogía], Repositorio UCA.
- Suarez, P., & Vélez, M. (2018). El papel de la familia en el desarrollo social del niño: una mirada desde la afectividad, la comunicación familiar y estilos de educación parental. *Revista Psicoespacios* , 12 (20), 173-198. <https://doi.org/10.25057/issn.2145-2776>.

- Treloar, R. (2019). Parents Making Meaning of High-Conflict Divorce. *Australian and New Zealand Journal of Family Therapy* , 40, 85-97.  
<https://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1002/anzf.1347>.
- Unuzungo, M., Balladares, C., Bravo, B., Gordon, C., Quito, L., & Fernandez, G. (2022). Habilidades sociales: desarrollo desde lo lúdico, en niños de etapa pre escolar. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar* , 6 (1), 544-557.  
<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/1517>.
- Vilalta, R., & Winberg, M. (2017). Sobre el mito del síndrome de alienación parental (SAP) y el DSM-5. *Papeles del Psicólogo* , 38 (3), 224-231.  
<https://www.papelesdelpsicologo.es/pdf/2843.pdf>.
- Villavicencio, C., Armijos, T., & Castro, M. (2019). Conductas disruptivas infantiles y estilos de crianza. *Revista Iberoamericana de Psicología* , 13 (1), 141-150.  
<http://orcid.org/0000-0003-2614-7062>.
- Vinueza, M. (2017). *Niveles de ansiedad y asertividad en los estudiantes del colegio particular Bautista*. [Tesis de Pregrado], Repositorio UTA.
- Wainstein, M., & Wittner, V. (2017). El concepto de familia multiproblemática y la medición de su funcionalidad/ disfuncionalidad. *Anuario de Investigaciones* , 14 (1), 193-198.